

Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 223 de 2015**

S/C

Comisión de
Legislación del Trabajo

UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES (UNTMRA)
Y COMITÉ DE BASE DE LA UNTMRA EN LA EMPRESA LORYCER S.A.

ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE ARROZ (ACA)

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA
Y PESCA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de setiembre de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Óscar Andrade.

Miembros: Señores Representantes Wilson Ezquerra, Daniel Placeres, Luis Puig y Nelson Rodríguez Servetto.

Asisten: Señores Representantes Gerardo Amarilla, Saúl Aristimuño, Omar Lafluf, Carlos Reutor y Jaime Mario Trobo.

Invitados: Por el Consejo Directivo Nacional de la UNTMRA, señores Manuel López y Francisco da Silva, y por el Comité de Base de la UNTMRA en la empresa Lorycer S.A., señores Ruben Flores, José Lanzzeri, Hugo Pereira y Mario Suárez.

Por la Asociación de Cultivadores de Arroz, ingenieros agrónomos Ernesto Stirling, Presidente, y Rómulo Gamarra, Secretario; y economista María Noel Sanguinetti, Gerente General.

Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, señor Subsecretario, ingeniero agrónomo Enzo Benech; Director General de Secretaría, doctor Alberto Castelar y señor Director Nacional de Recursos Acuáticos, doctor Daniel Gilardoni.

Secretario: Señor Roberto Juri.

Prosecretario: Señor Francisco J. Ortiz.

═══════ǁ═══════

**SEÑOR PRESIDENTE (Óscar Andrade).-** Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el gusto de recibir a esta delegación, integrada por los señores Manuel López y Francisco da Silva, del Consejo Directivo Nacional de Untmra, y por los señores Ruben Flores, José Lanzzeri, Hugo Pereira y Mario Suárez, del Comité de Base de Untmra en la empresa Lorycer S.A.

**SEÑOR DA SILVA (Francisco).-** En nombre de la población de Minas de Corrales, de sus trabajadores y de Untmra agradecemos a la Comisión por recibirnos para plantear algunas preocupaciones sobre el sector de la minería, fuente importante de trabajo en el departamento de Rivera.

**SEÑOR SUÁREZ (Mario).-** Minas de Corrales es un pueblo que surgió por la actividad minera a fines de 1800. Esa actividad se vio interrumpida y, en el año 1987, empezaron actividades de exploración. Luego, en 1996, se iniciaron las actividades de extracción de mineral. A lo largo de este período, la población de Minas de Corrales, que presentaba un envejecimiento bastante acentuado, se ha renovado.

Nos estamos viendo afectados porque hace cuatro años que la empresa viene reduciendo el personal. Hoy, tenemos menos del 50% del personal inicial.

Solicitamos que esta Comisión tome cartas en el asunto y que la empresa aclare cuál es el futuro.

**SEÑOR LÓPEZ (Manuel).-** Nuestra preocupación radica en que hace una semana fuimos convocados por la empresa -con la cual mantenemos un relacionamiento aceptable en cuanto a la continuidad, pero no con relación a las garantías de la información en tiempo y forma- y nos comunicó que cien trabajadores, de un total de cuatrocientos, pasarían a engrosar el seguro de desempleo. Hablo de "engrosar" porque ya había veinticinco trabajadores en esa condición, que eran rotados continuamente, algunos con extensión en el seguro de desempleo por acuerdos previos con la empresa.

Uno de los argumentos manejados es que no tienen habilitadas por parte de Dinamige futuras exploraciones y que, por lo tanto, se ve afectada en los negocios a nivel internacional. Asimismo, hemos leído sobre la baja del precio del oro en el mercado. La empresa estaba vendiendo a US$ 1.230 la onza y hoy está a US$ 1.150. Para nosotros esto no es sustantivo porque está dentro de los parámetros que siempre se manejaron. Conocemos los costos de operación. Lo llamativo es que reivindican tener algún tipo de atención especial en cuanto a la rebaja de los aportes de canon que debería estar realizando la empresa. De hecho, ya hay una suspensión del pago del canon para el mes de octubre, pero eso no repercute en el mantenimiento de la mano de obra ocupada. Lo peor es que se nos comunicó que en tres meses, fruto de la negociación, rotaríamos, y que aparte de capacitar a los compañeros desempleados, más trabajadores podrían verse afectados.

Los trabajadores hemos advertido desatención en el mantenimiento del parque maquinario de la empresa y de su estructura. Esto es llamativo porque sabemos que en el ámbito internacional ha buscado nuevos inversores. La incertidumbre está en qué se piensa hacer para adelante, respuesta que aún no hemos recibido.

Hoy, áreas principales de la empresa están paralizadas: exploración, geología y el laboratorio. El personal, en su totalidad, está desafectado de la producción; lógicamente, en otras áreas de la minería sucede lo mismo. Inclusive, algunos trabajadores desarrollaban sus labores en la minería subterránea y no tenían lugar en el seguro de desempleo, y han sido cesados. También hay otros que están en esa condición.

En esto no queremos ser mandaderos de nadie, sino defender nuestra fuente de trabajo, nuestros intereses. Si la empresa tiene algún interés concreto, que lo manifieste en los ámbitos que corresponda y haga lo que deba.

Solicitamos a esta Comisión que convoque a la empresa para ahondar en los verdaderos motivos del cese temporario del personal. Inclusive, esta puede ser una ocasión para que visiten la localidad y vean la vida que se lleva en Minas de Corrales. Somos mil quinientas familias; desafectar a ciento veinticinco o a ciento treinta trabajadores es muy significativo en un pueblo relativamente pequeño. Además, nunca se trabajó en alternativas ni la empresa ha hecho inversiones sustantivas. Ni siquiera ha mejorado los centros de estudio ni el hospital local del Ministerio de Salud Pública. Tampoco ha mejorado la caminería. Durante casi diecinueve años, esta empresa ha estado en un período constante de extracción y exportación del metal, lógicamente llevándose sus ganancias, pero ha habido poco desembolso para retribuir a la sociedad.

Reiteramos que nuestra preocupación radica en conocer la situación de la empresa. Extraoficialmente, se maneja una posibilidad de cambio de firma o cierre temporal que a nosotros nos preocupa. Cuando preguntamos a la empresa sobre el tema, no se nos ha dado una respuesta que nos conforme y nos dé seguridad o garantías.

Esta situación es bastante compleja y moviliza a la sociedad de Minas de Corrales porque el impacto es mayúsculo. En ese sentido, queremos hacer partícipe a esta Comisión.

**SEÑOR PEREIRA (Hugo).-** Solicitamos que el Gobierno tome las medidas necesarias para que la empresa brinde un panorama claro y transparente de su futuro accionar, a fin de que los trabajadores no seamos los principales afectados por los recortes ya que somos el primordial engranaje de cualquier empresa del país.

La empresa aduce que tiene que hacer caja, que el año pasado trabajó a pérdida y va a hacer recortes de todos lados, pero siguen apareciendo horas extra. Ahora, se firmó un compromiso que establece que no lo van a hacer. Están sucediendo muchas cosas que no son muy transparentes.

Por lo tanto, pedimos que se tomen medidas y que la Comisión se comunique con la empresa para conocer la realidad y el futuro. El panorama no es bueno y afecta a toda la comunidad.

El sector de exploraciones quedó sin personal, a cero. Si no hay exploraciones, la empresa finaliza. Ellos dicen que se trata de una suspensión temporal de dos, tres o cuatro meses y que el personal se reengancharía con las exploraciones cuando la empresa haga caja, pero no lo tenemos muy claro.

**SEÑOR LÓPEZ (Manuel).-** El mes pasado, las horas extra fueron más de ocho mil. Denunciamos esto en función de que todavía había veinte trabajadores en el seguro de desempleo. Más allá de que haya áreas específicas en las que se aceleró la producción, esto repercute en la decisión tomada por la empresa.

**DA SILVA (Francisco).-** Como bien decían los compañeros, después de culminadas las etapas de exploración y de prospección, por el año 1997, comienza la explotación de forma industrial del mineral de oro, momento en que se instala la empresa Lorycer S.A.

Todos sabemos que la industria de la minería tiene un comienzo y un final a corto o mediano plazo. Como movimiento sindical pretendemos que no sea una minería meramente extractiva sino que se apueste al valor agregado del mineral, generando diferentes eslabones productivos que lleven a un mayor desarrollo industrial y puestos de

trabajo de calidad, a la vez que se deje algo para el país. Venimos debatiendo esto desde el 2012 o 2013, cuando se discutió -y concurrimos a esta Comisión- la ley de minería de gran porte y otros proyectos mineros.

Entendemos que este no es el ejemplo que queremos para el país. Cuando uno llega a la localidad de Minas de Corrales lo recibe un cartel que dice: “Minas de Corrales, la capital del oro”. Ahí uno se imagina una zona próspera, en pleno desarrollo, pero es todo lo contrario. El barrio más cercano a la mina no tiene los servicios básicos como saneamiento y agua potable, y la gente vive en chozas. Eso es lo que no queremos para este país. Lo que queremos es que vengan, que inviertan, pero que dejen cosas para la localidad y para el país. El hospital se viene abajo, igual que los centros de estudio y la caminería. No puede ser que los vecinos del pueblo todavía vayan a la canilla pública con un bidón a fin de traer agua para su casa. Estas empresas deben tener responsabilidad social cuando se instalen en el país.

Tenemos inquietudes y preocupaciones con las que seguramente esta Comisión nos pueda dar una mano. Queremos tener un registro de lo que sale de oro. Lo venimos planteando desde el año 2013. Acá nadie sabe lo que se exporta de oro, de plata ni del famoso metal doré, que tiene un porcentaje de oro y plata mezclado. Hemos consultado varias veces al Ministerio de Industria, Energía y Minería, y hasta ahora no tenemos un registro fehaciente de qué es lo que la empresa exporta.

Estamos cansados de que los gobiernos exoneren de impuestos a estas empresas que llegan al país -en este caso con la suspensión del canon- y que ante el menor escenario un poco desfavorable los primeros en pagar sean los trabajadores, cortando por el lado más fino, enviándonos al seguro de paro. En Minas de Corrales, en el departamento de Rivera, la minería es la principal fuente de trabajo. Queremos que se atienda la situación como tal y que se exija a estas empresas transnacionales -que sabemos el papel que juegan- que, al invertir, dejen cosas para el país.

A su vez, queremos denunciar las condiciones de trabajo. Fruto de la lucha de la organización de los trabajadores, ya no hay solo minería a cielo abierto, sino que desde hace algunos años se está explotando en forma subterránea. Ha habido una serie de accidentes laborales pero, por el factor suerte, no hemos lamentado ninguna muerte. La empresa se preocupa de embolsar dinero para su bolsillo, sin invertir en maquinaria. Hoy en día las condiciones de trabajo y la maquinaria no son las adecuadas. Queremos que se trabaje en buenas condiciones. A nivel mundial, en toda la industria, y no solo en la minería, sino también en la construcción, venimos lamentando la muerte de compañeros. Esperamos que en esta rama de actividad no tengamos que lamentarlas.

Solicitamos que la Comisión se comprometa con la temática, que visite el lugar de trabajo y que se instale una mesa de discusión en Rivera y en Tacuarembó acerca de cómo generar un polo de desarrollo para estos departamentos. Digo Rivera y Tacuarembó porque están cerca y hay compañeros de los dos departamentos. La idea es analizar de qué manera, esta rama de actividad, que tiene un comienzo y un final, puede perdurar más en el tiempo, generando un trabajo genuino. Somos todos responsables: los trabajadores organizados y la comisión, como parte del Parlamento.

Les agradecemos la posibilidad que nos dieron de venir a plantear estos problemas.

Desde ya, como Untmra, estamos a sus órdenes.

**SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO (Nelson).-** Saludamos a los invitados y les agradecemos la presencia.

Los planteos refieren a la estabilidad en las fuentes laborales y al envío al seguro de paro de una cantidad de trabajadores. Me gustaría saber qué resultado han tenido ante la Dirección Nacional del Trabajo, si es que han hecho alguna gestión allí.

**SEÑOR LÓPEZ (Manuel).-** Hemos tenido una instancia en la Dirección Nacional del Trabajo. En las instancias bipartitas, hemos tenido una buena comunicación con la empresa, por lo que hemos llegado a preacuerdos que van en el sentido de capacitar a los trabajadores que estarán en el seguro de desempleo. Pero nos falta más información y queremos trabajar sobre bases concretas. Lo que tenemos pendiente es que si en tres meses, en los que está planteada la rotación de estos algo más de cien trabajadores, no hubiera un mejoramiento de las posibilidades de venta de la producción, serán muchos más los trabajadores afectados.

Insistimos: hoy tenemos el 50% de la plantilla de trabajadores con la que se empezó a trabajar en la mina, más una instancia, que antes no existía, que es la mina subterránea y tres o cuatro sectores de explotación en varios departamentos, incluido San José. Por lo tanto, los beneficios han sido mayores para el lado del capital y no de los trabajadores en cuanto a la ocupación.

Para redactar un acuerdo definitorio, que ahora tenemos en forma bipartita, convocaremos a la empresa al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

**SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO (Nelson).-** ¿Pueden explicar por qué quieren tener un registro sobre el material doré?

**SEÑOR DA SILVA (Francisco).-** Queremos tener un registro del mineral que sale de la mina, en este caso es metal doré.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Está claro que para cualquier organización social el momento más complicado para pararse es una reestructura de estas. Del planteo se desprende que algunas cosas que en general ponemos sobre la mesa para mitigar una situación de este tipo, ya se han incorporado, como rotación en el seguro de desempleo e incorporación de programas de capacitación. Está claro que uno intenta que la situación de emergencia no sea permanente. Parece sensato, para lograrlo, buscar instancias de negociación que aporten claridad. En eso la Comisión puede ayudar, convocando a la empresa, al Ministerio de Industria, Energía y Minería o armando reuniones con el Ministerio y el sindicato, potenciadas con el sector minería, intentando ver qué mecanismos de control se pueden introducir para tener toda la información.

Cuando uno negocia muchas veces no cuenta con toda la información. El derecho a la información en la negociación está limitado y, por tanto, los márgenes de confianza para que efectivamente se cumpla con los componentes de la negociación a veces generan experiencias complicadas. Voy a poner un ejemplo. Hace poco cerró una empresa láctea -no estoy diciendo que éste sea el mismo caso ni quiero dar manija- que tenía la decisión de cerrar hacía un año y medio. A pesar de ello, mantuvo expectativas de negociación, sin plantear el escenario de cierre hasta dos días antes. Muchas veces esto es lo que pasa.

Algunas de las cosas que los compañeros manejan, como que el sector que tiene que hacer exploración, que es el que abre el juego para que la minería continúe, está estancado, son de preocupación, como el deterioro de la infraestructura.

Otras preocupaciones más generales están siempre. Es evidente que el problema de la salud laboral, no se da porque haya dificultades. Haya o no dificultades en el trabajo, la batalla en materia de salud laboral, el reconocimiento de normas internacionales que tienen que ver con el trabajo en la minería y la aplicación concreta,

después de ese reconocimiento y de la reglamentación, es casi una obsesión de esta Comisión. Ahí tenemos la dificultad de que la ley general de salud y seguridad en el trabajo se está discutiendo en el Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, Conasat. Estamos esperando el borrador para hacerle aportes. El PIT- CNT y las Cámaras están debatiendo la ley integrada de salud y seguridad. Por suerte hay un consenso político muy alto, que quedó expresado en esta comisión y en el Parlamento el año pasado, cuando se discutió la ley que establece que es delito poner en riesgo de muerte a un trabajador por violar normativas. Debemos reconocer un atraso. La última ley integral de salud laboral es de 1914, solo se ha avanzado por vía de decreto; hay actividades que tienen salud laboral cero.

Es claro que hay un compromiso firme de esta Comisión de trabajar en una nueva norma que incluya todos los componentes de salud laboral y los potencie. En ese plano, estamos con los oídos abiertos para escuchar todo lo que nos puedan aportar.

En realidad -quizá porque muchos de los que integramos la comisión somos del interior-, hemos intentado descentralizar el trabajo. Estuvimos por Rivera cuando el conflicto de la empresa Boreal y seguramente volveremos a ir. El único aspecto que nos puede limitar es que nuestra presencia genere más problemas; este parece no ser el caso.

Primero recibiremos a la empresa y luego al Ministerio de Industria, Energía y Minería. Uno imagina que en una población como Minas de Corrales, que debe tener tres mil o cuatro mil personas, buena parte del pueblo debe vivir de este emprendimiento cardinal. Por lo tanto, la dimensión global quizá pese poco en las estadísticas globales; para en lo que refiere a la dimensión particular, es la vida. ¡Había que recorrer Empalme Olmos cuando cerró Metzen y Sena! A veces, se habla sin conocer la importancia social de algunos emprendimientos. Hay que incorporar la dimensión social y no solo los números en una gráfica.

Parece sensato el reclamo de mayor información, en un momento de tanta angustia, donde se reclama a los trabajadores que admitan un trago amargo como es la rotación del seguro de desempleo. También sería bueno que el Estado trate de tener arriba de la mesa la mayor información posible acerca de si esos emprendimientos están aportando lo que debieran al conjunto de la sociedad a la hora de tomar decisiones.

Es claro que no sustituimos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en todo caso, podemos complementar compromisos que ayuden a dar garantías. Todos los integrantes de la comisión han demostrado voluntad para salir a recorrer el interior. Creo que el Parlamento se legitima ante la sociedad, si atiende los dramas con la urgencia que esta reclama. Eso no quiere decir que pueda resolver todos; esta comisión puede construir puentes de negociación, pero no tiene acceso a financiamientos para los dramas que a veces nos llegan.

Entendemos que la preocupación es real, en un momento muy complejo, como lo es el de tener que admitir circunstancias de este tipo. Me refiero al envío a seguro de paro y demás.

Queremos ayudar y agregar certezas en un terreno donde hay incertidumbres.

**SEÑOR AMARILLA (Gerardo).-** No soy miembro de la comisión, pero agradezco la oportunidad de participar en la reunión.

Como diputado de Rivera, junto con Aristimuño que se ve que hizo gestiones por la venida de los trabajadores, me preocupa la situación de Minas de Corrales. Como lo decían los trabajadores, la minería en esa zona está presente desde 1865, o sea que

tiene una historia y una cultura vinculada a la formación del centro poblado que va más allá de la realidad actual. Por ello se justifica esa actividad tan importante en la zona, que ha proporcionado tanto trabajo. Lamentablemente, coincidimos en que no ha dado tanto desarrollo a su entorno. Uno puede ver la destrucción de la caminería y de los puentes que utiliza, sobre todo, la actividad minera, lo que da cuenta del poco compromiso social de la empresa para con el entorno y la comunidad.

En cuanto a las reducciones que se han hecho recientemente, se habla que está solo la mitad de la plantilla de trabajadores original. En 2014 hubo varios envíos a seguro de paro. Quisiera saber cuánta gente fue al seguro de paro y qué pasó finalmente con esas reducciones. Si hubo reingresos o simplemente pasaron por despido a otras actividades.

Por otra parte, sabemos que hay personal extranjero, sobre todo en cargos gerenciales o de alta tecnificación. Queremos saber qué porcentaje de personal extranjero todavía existe en la minera y si se ha visto afectado por estas medidas de reducción.

**SEÑOR SUÁREZ (Mario).-** Hace cuatro años trabajaban aproximadamente ochocientas personas, entre personal de la empresa y contratados, incluyendo a los extranjeros, en su mayoría chilenos.

En la actualidad, el personal extranjero es mínimo. En esta reducción también se han visto afectados, los han mandado al seguro. Hoy hay trescientos veinticuatro empleados en la empresa.

**SEÑOR AMARILLA (Gerardo).-** ¿No hubo reingresos?

**SEÑOR SUÁREZ (Mario).-** Sí, en algunos casos hubo reingresos, pero los fueron bajando.

**SEÑOR DA SILVA (Francisco).-** Hubo una fuerte presencia de personal extranjero cuando se llevó adelante la explotación de la mina subterránea.

Como bien lo decían, la minería es una actividad antigua en el país, pero el tema de las minas subterráneas era algo novedoso y de ello se habló muy poco. Fruto de la organización de los trabajadores, se logró que llegara gente capacitada, compañeros chilenos y venezolanos para capacitar a los trabajadores uruguayos. Cuando los empleados uruguayos estuvieron en condiciones de llevar adelante la tarea, los trabajadores extranjeros se fueron a su país. El tema de la capacitación siempre estuvo. Lamentablemente, se llevó adelante luego de un conflicto en la mina subterránea, pero fue un logro importante. Hoy podemos decir que la minería es una de las alternativas para diversificar la matriz productiva del país. En Uruguay hay mano de obra calificada en el sector.

**SEÑOR PUIG (Luis).-** Cuando el lunes pasado el compañero diputado Aristimuño nos planteaba la situación, sabíamos de las limitaciones de la comisión. Pero inmediatamente surgió, por ejemplo, la visita en el período anterior a Minas de Corrales, convocada por la organización sindical que planteaba las dificultades en cuanto a las condiciones de trabajo, a salud laboral y al respeto a la organización sindical.

La comisión visitó las instalaciones, tuvo contacto con la empresa y con los trabajadores sindicalizados. Pudimos ver entonces que la empresa le dio poca importancia, más allá de las condiciones deterioradas de trabajo, a lo relativo a la salud laboral; además, pudimos ver y comprobar las dificultades que tenían los trabajadores para organizarse. Vimos las dificultades, vimos la presión concreta por un lado, y sutil, por otra, para que los trabajadores no se organizaran. Fue una constante de la dirección de la

empresa el generar mecanismos por los cuales los trabajadores no pudieran organizarse, no pudieran ejercer su derecho a la sindicalización.

Actualmente, los trabajadores plantean dificultades para acceder a información, lo que es vital porque no se puede plantear una negociación abierta y transparente si no hay información. Y acá hay responsabilidad de la empresa, pero también de los organismos del Estado, que deben analizar esa información, saber que los trabajadores puedan tener conocimiento de cuánto metal se está extrayendo, cuánto se exporta, tratar de que no sea una planilla uniforme. Durante años en este país se exportaba lo mismo; no había una investigación ni un conocimiento del tema. Creemos que hay que afianzar la situación.

En cuanto a los mecanismos de rotación y seguro de paro, el movimiento sindical uruguayo tiene una larga historia en la búsqueda de alternativas y soluciones. Actualmente, en realidad, lo que se están encontrando es con una reestructura que se va afianzando y no hay garantías para los trabajadores.

Comparto la idea de convocar a la empresa, no sustituir en absoluto al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pero sí plantearle la voluntad de esta comisión de participar en la instalación de un ámbito de negociación serio, real, con todos los elementos arriba de la mesa; de lo contrario, los ámbitos de negociación no son ni serios ni reales. Insisto, si no hay elementos de información, si solo la patronal maneja los aspectos de información y estrategia, entonces, no hay negociación seria.

En cuanto al traslado, me parece importante si se puede aportar yendo al lugar. Es un sitio que tiene mucha historia para el movimiento sindical uruguayo. Si uno analiza históricamente las organizaciones sindicales desde el inicio de la explotación minera en el departamento, vamos a encontrar que hay raíces muy fuertes del movimiento sindical que contribuyeron a sus características clasistas, internacionalistas y demás. Insisto, hay un elemento de poner toda la información arriba de la mesa que es imprescindible. De lo contrario, las negociaciones se convierten en una parodia.

Gracias, presidente.

**SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).-** Suscribo las inquietudes, si bien no escuché toda la exposición pero estoy al tanto de lo que está sucediendo en la zona.

Creo que sería bueno que también manejemos la posibilidad de una visita conjunta con la Comisión de Industria, Energía y Minería, que tiene que ver en el tema, como forma de clarificar el futuro y recogiendo la información necesaria.

Pido disculpas porque tengo otra reunión; sé que están en buenas manos. Esta comisión tiene una historia de trabajo y de compromiso en Períodos anteriores y en el actual está trabajando en la misma sintonía.

**SEÑOR LÓPEZ (Manuel).-** Simplemente, quiero agradecer a la comisión -teniendo en cuenta lo manifestado por el compañero Luis Puig y por el presidente Andrade-, ya que para nosotros es muy importante participar de esta instancia; también lo es invitarlos a participar del avance de la negociación y en lo que nosotros pretendemos para la población.

Asimismo, es verdad lo que dijo el señor diputado en cuanto a la situación que estábamos atravesando cuando concurrimos a esta comisión en la legislatura. En aquella oportunidad teníamos una situación mucho más compleja, inclusive, en cuanto al relacionamiento con la empresa, pero gracias a la intervención de los legisladores de ese entonces se pudo abrir un espacio de diálogo y logramos muchas mejoras, inclusive, en cuanto a la llegada de la propia mina. Digo esto porque los trabajadores, como

organización sindical, solo habríamos podido ingresar a la mina llevando a cabo una movilización y una ocupación concreta. Además, había dos destacamentos privados, que actuaban como si fueran policías, que no permitían el ingreso a menos de 300 metros de la parte de producción de la mina, lo que logramos solucionar gracias a la participación de la comisión y, lógicamente, con la lucha del movimiento sindical.

En realidad, la intervención de esta asesora hizo posible que mejorara el relacionamiento. En ese sentido, podemos decir que hemos bajado tres o cuatro veces a la mina subterránea, realizado algunas consideraciones y participado en instancias de formación y discusión sobre las condiciones laborales. Digo esto porque es posible que la empresa haga referencia a estos hechos y no quiero olvidar mencionarlo.

En realidad, esta instancia para nosotros es más que importante, y por eso la saludamos; además, consideramos que es muy bueno a este ámbito porque ayudará a acelerar las instancias a seguir en este caso concreto.

Lamentablemente, los trabajadores muchas veces, por la prontitud y la situación del momento, nos quejamos del dolor concreto y nos olvidamos de señalar la cicatrización de otras heridas.

Por otro lado, nos enorgullece -agradecemos la mención que hizo el señor diputado Puig con respecto al tema- ser parte de la clase obrera de Minas de Corrales, en el departamento de Rivera; para nosotros es un bastión muy importante, porque allí se llevó a cabo la primera huelga histórica del movimiento sindical, que fue llevada adelante por ciudadanos que se estaban constituyendo como tal y venían de otras partes del mundo. Sin duda, esto tiene un componente histórico y de clase muy importante, y por ello queremos estar a la altura de esos acontecimientos y de esos luchadores.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La comisión va a ponerse en contacto con la empresa y con el Ministerio de Industria, Energía y Minería a fin de convocarlos. Por supuesto, si ustedes entienden que se puede llevar a cabo una instancia de diálogo entre la empresa, el Ministerio y la UNTMRA para potenciar reclamos que agiliten la demanda, no tenemos ningún inconveniente en dar nuestro apoyo. En realidad, creo que sería bueno que la comisión realizara una visita -en lo posible con el Ministerio de Industria, Energía y Minería- no para tirar leña al fuego sino para construir una relación y dejar claro que el Parlamento es sensible ante un tema tan complejo como la posible pérdida de los puestos de trabajo en la localidad, considerando que no debe haber otras variantes para ocupar los brazos.

Por lo tanto, nos comprometemos a intervenir en el tema, y quedamos a sus órdenes.

(Se retira de sala la delegación del Comité de Base de la Untmra en la empresa Lorycer S.A.)

(Ingresa a sala una delegación de la Asociación de Cultivadores de Arroz)

——Es una gusto para la Comisión de Legislación del Trabajo recibir a la Asociación de Cultivadores de Arroz, a su Gerenta General, economista María Noel Sanguinetti; a su presidente, ingeniero agrónomo Ernesto Stirling, y a su secretario, ingeniero agrónomo Rómulo Gamarra.

**SEÑOR STIRLING (Ernesto).-** Para la institución que nuclea al sector arrocero del país es un gusto poder concurrir a este ámbito. Se trata del sector que está en tercer o cuarto lugar en el rubro exportaciones y que hace uso intensivo de mano de obra ya que en el país el arroz es el único cultivo ciento por ciento irrigado ya que precisa agua todo el año.

Desde hace muchos años, la institución viene trabajando para poder hacer una agricultura sostenible, sustentable, con indicadores de trabajo y con proyectos con otras instituciones. Durante muchos años hemos medido los residuos de agroquímicos que se utilizan en el arroz, ya sea en el suelo, en el grano o en el agua y también hemos firmado convenios con Inefop para capacitar a los trabajadores y seguir en una senda de ganar-ganar entre todos.

El sector primario uruguayo es muy importante en nuestro país; el 75% de las exportaciones provienen del agro. El arroz es un cultivo que está disperso, en general se encuentra lejos de la capital: la chacra de arroz más cercana está a 300 kilómetros de aquí.

Gracias a convenios con la OPP se ha llevado la caminería y la electricidad a todos los lugares de arroz. Hoy los sistemas de riego y los pueblos de las arroceras están ciento por ciento electrificados, lo que significa un mejor nivel de vida para todos, no solo para los trabajadores. Las zonas donde se cultiva arroz tienen los suelos más pobres del país pero hoy, con pasturas y con rotación de arroz, han mejorado. También el sistema agrícola ganadero que se utiliza en el cultivo de arroz ha afincado a la gente en el medio rural; inclusive han nacido pueblitos que hace veinte años no existían, con todas las comodidades, donde existen viviendas y planes de Mevir. Asimismo, se ha trabajado en conjunto con una cantidad de instituciones público- privadas, con institutos y con Ministerios para que el cultivo de arroz sea sustentable, para cuidar los recursos naturales y para capacitar los recursos humanos, de manera de seguir adelante como sector a pesar de una cantidad de problemas que venimos arrastrando desde hace muchos años, que nos han llevado a un descenso grande del área, inclusive con una baja importante también en los precios internacionales.

Vamos a dejar a la comisión una cantidad de documentos donde figura el trabajo de muchos años y también lo que refiere a la competitividad del sector arrocero a nivel mundial. El sector arrocero uruguayo es el único en el mundo que no tiene subsidio de ningún tipo; aquí no existe el subsidio en el arroz y nunca existió, o sea que siempre debemos buscar herramientas para generar competitividad, investigación, innovación, todo lo que esté a nuestro alcance, como trabajar con otras instituciones poniendo la mira en el desarrollo del sector mismo y en la mejora de todas las condiciones de trabajo en el medio rural, que en el caso del arroz es disperso.

Creemos que es bueno enfatizar en el trabajo que se ha hecho, en la medida de buscar salidas para un sector que hace unos cuantos años está teniendo problemas de competitividad. Vamos a dejar a la comisión trabajos realizados por técnicos independientes -no por nosotros- que demuestran toda la problemática que existe en el sector arrocero.

En cuanto a la formación de los recursos humanos, estamos trabajando en ello. Fuimos los primeros que hicimos convenios con el Inefop para capacitar a los trabajadores, sobre todo para cumplir con todos los convenios que ha firmado Uruguay y con los decretos, como el N° 321, sobre normas de seguridad laboral y salud e higiene en el trabajo.

En nuestro sector, el 98% de las empresas tiene un promedio de 200 hectáreas de superficie; solo hay dos o tres empresas más grandes, con otras características.

**SEÑOR GAMARRA (Rómulo).-** Yendo al grano de lo que ustedes nos planteaban -según surge de la versión taquigráfica de la reunión mantenida con los obreros-, quiero agregar que somos representantes de todo el sector empleador y, evidentemente, si en alguna de las empresas hay algún desvío -hay alrededor de quinientas o seiscientas

produciendo-, las denuncias se debería realizar donde corresponde y no nos atañe a nosotros evaluarlas

Hemos traído documentación para ilustrar a la comisión sobre lo que estamos haciendo en el ámbito de la Asociación de Cultivadores de Arroz, como representantes de todos los productores, y sobre ello podremos conversar todo lo que sea necesario. Luego de leer la versión taquigráfica llegamos a la conclusión de que se informó mal a la comisión: se dijeron cosas que no corresponden con la realidad. Por ejemplo, se dijo que es un método usual no cumplir con las normas laborales y eso nos consta que no es así. También se dijo que nosotros, a nivel de la producción, recibimos un subsidio de US$ 400.000.000 y somos el único país en el mundo que no subsidia el arroz.

Creo que para crear un buen ámbito de diálogo y de producción no podemos partir de una información equivocada. Entonces, este tipo de cosas nos rechina, porque no vemos los ámbitos en que haya algún desvío. Puntualmente, por el lado de los empleadores hay un ámbito en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para presentarlo. De todos modos, no compartimos la idea de que esto sea lo usual en el ambiente en el que nosotros trabajamos.

En cuanto a los esfuerzos que hacemos desde nuestra gremial productiva para llevar las cosas adelante, lo tenemos acá en las carpetas que trajimos. Además, hemos trabajado en los Consejos de Salarios; los cultivadores de arroz fuimos quienes firmamos en el primer Consejo de Salarios en el año 2005. Y este tipo de denuncias y de situaciones raras, las hemos vivido siempre allí.

Sin embargo, no creo que debamos ahondar ahora en esto. Que las denuncias se hagan donde corresponda. Queremos informar -lo tenemos en las carpetas que trajimos- acerca de cómo estamos actuando. En cuanto a la expresión de que en la producción arrocera se hace represión sindical, reitero que las denuncias de casos particulares habrá que hacerlas donde corresponda. Esto no es lo general, porque hay más de 3.000 personas trabajando en el sistema arrocero y el porcentaje de trabajadores que se ha sindicalizado es muy bajo. Esto no se debe a falta de información ni de posibilidades. Hay una lógica que se ha trabajado siempre en el sector arrocero y hoy podemos decir que alrededor del 40% o 50% de los productores empezaron como trabajadores en el arroz. Esa lógica de pasar de trabajador a empresario no es común que se de en otras actividades en el país; sin embargo, sí se da en el sector del arroz. Es decir que siempre se ha valorado muy bien el recurso humano.

No voy a decir que no sean ciertas las denuncia que ustedes han recibido -y que se hagan donde corresponda-, pero no es el común denominador de nuestro sector.

**SEÑORA SANGUINETTI (María Noel).-** Soy la gerenta general de la Asociación de Cultivadores de Arroz.

Quisiera hacer algunas precisiones. Leímos la versión taquigráfica de la comisión y entendemos que hay algunas cosas que cuando se leen son alarmantes, pero también pueden generar la oportunidad para generar un espacio de diálogo y conversación un poco más general, más allá de las dos empresas particulares mencionadas por los compañeros de los gremios de trabajadores.

A partir de los Consejos de Salarios, hemos mantenido varias instancias de conversación con estos compañeros. En particular, el año pasado se trataron temas bien concretos, referidos a las categorías y a los convenios aprobados. Todo lo que tiene que ver con los temas mencionados, y concretados en alguna denuncia referidos a dos empresas, son temas de preocupación de la gremial.

La Asociación de Cultivadores de Arroz representa, básicamente, a más del 90% de las empresas arroceras del país, fundamentalmente a aquellas que son de corte nacional; empresas familiares -no de agricultura familiar, sino nacionales familiares- que en promedio plantan unas 250 hectáreas de arroz. Eso varía un poco según la zafra. Ahora estamos haciendo los ajustes de los últimos datos de la cosecha. Dentro de esas 250 hectáreas de promedio, que constan también en los relevamientos realizados por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en la DIEA hay gente que planta 80 hectáreas, otros productores plantan 60 hectáreas y algunos, 300 o 350 hectáreas. Pero, básicamente, son las empresas de ese corte, que están amparadas a través del sistema de precio convenio que negocia la ACA con cuatro de los molinos arroceros. Muchos de los molinos arroceros más chicos toman ese precio como referencia y eso es parte importante de la cadena agroindustrial integrada del arroz.

En ese marco, la Asociación de Cultivadores de Arroz como gremial agropecuaria se ha planteado un fuerte compromiso con el proyecto de desarrollo nacional, que tiene que ver con el funcionamiento de la cadena arrocera, pero también con el conjunto de herramientas que dan el agregado de valor, y con una estrategia de desarrollo. Entre esta estrategia se encuentran los temas laborales, los del asociativismo entre los productores, más allá de que funcionan como empresas privadas y, entre ellas, todo lo relativo al impacto del medio ambiente y la residualidad de agroquímicos. Esto tiene que ver con las repercusiones en el país y con el agregado de valor al producto del que se exporta un 95%.

Nosotros tenemos una agenda de trabajo fuerte de la gremial, que esta organizada en forma descentralizada en todo el país con dos comisiones regionales y trabajamos en todo un programa de seguridad laboral. Por suerte, hemos tenido un crecimiento enorme en los últimos años en lo que tiene que ver con la normativa en términos laborales y en lo que estamos haciendo como gremial. Apuntamos nuestro esfuerzo a crear aquellos instrumentos que sean -en función de la normativa vigente y recientemente aprobada- adecuados a las características de las chacras arroceras. A esos efectos, tenemos un fuerte programa de capacitación con productores y con trabajadores y estamos tratando de fortalecer todo lo relativo al trabajo con el Inefop. De hecho, la semana pasada estuvimos reunidos con el presidente de Inefop, que es el Director Nacional de Empleo. Asimismo, hay un convenio marco firmado con todas las gremiales rurales que tuvo dificultades en el período anterior para implementarse y lo tuvimos que hacer más a nivel particular, pero tenemos una agenda que, más allá de lo que la asociación está haciendo en forma particular, queremos fortalecer.

La capacitación mencionada tiene que ver con el uso de tecnologías y con la seguridad en el trabajo. Básicamente, hoy en día, nuestra agenda de capacitación está centrada en los temas de seguridad en el trabajo, en temas de derechos laborales y legislación -con la participación de productores y trabajadores- y en lo relativo a la seguridad en maquinarias, en el uso de equipos de protección personal y demás. Las dificultades más fuertes que tenemos son, básicamente, cómo llevamos la normativa -que a veces es generalista y tiene que ver con todos los sectores- a la aplicación de la práctica arrocera. Creemos que ahí tenemos que seguir fortaleciendo esa asociación fuerte entre productores y trabajadores y crear los instrumentos específicos que estén avalados por las autoridades competentes.

Como gremial nuestro deber es promover todo ese tipo de instrumentos y estar lo suficientemente actualizados. Asimismo, debemos promover que tanto a nivel de productores como de trabajadores se utilicen los mecanismos de los organismos competentes en todo lo que tiene que ver con este procedimiento de situaciones irregulares que se puedan dar en las empresas particulares, donde como gremial no

tenemos injerencia. Sí existe un fuerte compromiso de la institución para la promoción de las buenas prácticas en todos los ámbitos y también en lo relativo a los temas sindicales que, en los sectores rurales, es bastante reciente.

El Consejo de Salarios para el grupo rural es uno de los más recientes del país y hemos conversado con los compañeros de Sutaa sobre cómo también el Consejo de Salarios puede ser un promotor en cuanto a generación de capacidades, tanto a nivel de los trabajadores como de los empresarios, para las mejores negociaciones y para el pleno ejercicio de sus derechos. Si eso no se hace en forma colectiva, es muy difícil que se pueda seguir desarrollando.

Reitero: ese es el compromiso de la gremial y nos preocupan mucho todos los temas mencionados. No podemos responder por las empresas particulares, pero sí lo podemos hacer por los compromisos fuertes del sector y cuáles son las miras de este en términos de competitividad, de producto y demás. Quiero destacar que el sector no recibe ningún subsidio; nunca lo ha recibido y esto también ha sido uno de los estandartes de su competitividad. El sector uruguayo se ha defendido y tiene uno de los mejores arroces del mundo, porque ha logrado términos de competitividad que otros mercados sumamente distorsionados no logran tener.

Esto es algo difícil, porque a veces competimos contra los gobiernos y no contra otras empresas, pero también eso ha logrado un desarrollo conjunto a nivel de la cadena, porque Uruguay tiene uno de los mejores rendimientos a nivel mundial. Esto también es un trabajo conjunto, porque es imposible que se hable de que Uruguay tiene 8.000 kilos por hectárea cuando no es un trabajo que hacen los productores, pero que también requiere de una mano de obra calificada y con determinado nivel de capacitación en el uso de sistemas de riego, de maquinarias, en el manejo del cultivo en lo relativo a las aplicaciones, porque hay mercados a los que no se accede si no se tienen determinados niveles en cuanto al impacto ambiental. Lo del impacto ambiental no solamente tiene que ver con la residualidad en el grano y el producto que llega, sino en cómo se transversaliza eso a lo largo de la cadena, que se miran en mercados de destino, como son las consecuencias de la contaminación ambiental. Hoy nosotros estamos trabajando este aspecto en la residualidad del agua y del grano; somos de los pocos sectores que tiene una guía de buenas prácticas agrícolas que está publicada desde el año 2013. Ahora estamos en un proceso de actualización de la normativa y de cómo hacemos la comunicación para que llegue mejor a los productores, a los trabajadores y a la opinión pública. Además, tiene que ver con las buenas prácticas en los temas laborales, que es el capítulo en el que más estamos poniendo énfasis.

Nosotros tenemos una agenda de capacitación que en los últimos cuatro años estuvo básicamente concentrada en los temas de los derechos laborales, las buenas prácticas laborales y la seguridad laboral. Ahora, estamos trabajando con un equipo de abogados. Aclaro que todo esto lo financia la gremial con su presupuesto y se hace, a nivel territorial, en todas las zonas arroceras del país con la lógica de que lo que tenemos que hacer es sensibilizar y promover todo lo que tiene que ver con las buenas prácticas y los derechos en los temas laborales y de seguridad.

Lo único que se exigió -suponemos que por las cifras debe coincidir- fue el tercer fondo arrocero, que fue de US$ 40.000.000. Esto no es un subsidio; es un préstamo que tiene un 5% de interés y se devuelve. Se trata de un mecanismo solidario entre los productores que fue muy bienvenido, pero que se va devolviendo con las exportaciones. Como dije, este préstamo tiene un 5% de interés y, en su momento, fue una buena herramienta, porque sirvió para paliar algunas de las deudas que tenía el sector y para

llevar adelante el cultivo del año pasado, en un momento en que veníamos con bajas en los precios y en la rentabilidad.

Nuestra preocupación ahora es ver cómo seguimos apostando a estos programas que tiene ACA, que vienen creciendo fuerte en esta lógica; en cuanto a la competitividad, queremos mejorar el acceso a mercados y ver qué pasa con los precios internacionales y todas las consecuencias que hemos tenido en reducción de área, en reducción de trabajadores y productores, que están yendo de la mano, y ver cómo podemos sostener las chacras más chicas que generalmente tienen que ver con aquellas empresas más débiles.

Ahora estamos buscando alternativas para el sector. Hemos mantenido conversaciones con todo el Poder Ejecutivo; estamos en un proceso de elaboración de un plan estratégico trabajando en conjunto con los molinos arroceros, con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.

Asimismo, hicimos un pedido especial al Poder Ejecutivo para fortalecer la comisión sectorial del arroz. Nos manifestaron que estaba reforzando, nombraron al subdirector de Oficina de Planeamiento y Presupuesto como presidente. Hemos reforzado las reuniones, la agenda de trabajo, estamos buscando vías para facilitar algunos costos, viendo cómo podemos seguir apostando a los temas de infraestructura para mantener al sector y a un sector que es intensivo en mano de obra a lo largo de toda la cadena -a nivel de la chacra es igual de intensivo que la lechería- y cómo podemos seguir apostando a esa lógica del arroz uruguayo y a todos los impactos que tiene.

En el mes de junio hicimos un seminario, que se llamó “Testigos para competitividad”, tratando de incorporar a toda la cadena. Sin embargo, los trabajadores no participaron y habíamos hecho una invitación expresa al PIT- CNT para que estuviera en la apertura y en las mesas. Lamentamos mucho que por razones de agenda no pudiera participar.

En ese seminario sistematizamos todas estas lógicas del arroz. Es decir, ¿en qué lugar estamos dentro de esta coyuntura económica actual? ¿Qué dificultades tenemos? Teniendo en cuenta la política actual, de alguna forma generamos un espacio de conversación para ver cuáles son las alternativas del sector. ¿Cuáles son los desafíos de la producción de arroz a la hora de producir y exportar? Y, ¿cuáles son los impactos económicos, sociales y ambientales que tiene el arroz? Creemos que tenemos un material bastante sistematizado como para seguir discutiendo nuestra agenda que, básicamente, tiene un compromiso fuerte con el desarrollo nacional.

Entendemos que, más allá de que la versión taquigráfica que leímos no es lo más amena, puede ser una buena oportunidad para establecer un diálogo con la Comisión respecto a los temas que debemos seguir trabajando. Asimismo, ustedes van a conocer de primera mano cuáles son las expectativas del gremio que agrupa a más del 90% de los productores.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La Comisión decidió convocar a la gremial y no a empresas particulares porque tenemos la convicción de que la organización más representativa del sector -firmante de los convenios colectivos, laudos y demás; sea gremial empresarial o gremial de trabajadores- es la que tiene como primera responsabilidad la de velar por el cumplimiento de lo que se firma. Si se hubiera dado una circunstancia similar denunciada en la construcción, habríamos citado a la Cámara de la Construcción y a la Asociación de Promotores Privados, y a la coordinadora del eje -firmante de los convenios colectivos- para establecer que en un lugar de trabajo se da una circunstancia fuera del margen de lo que se firma. En caso contrario, no solo habríamos citado a los trabajadores de tal obra,

sino al sindicato de la construcción para hacerse cargo de la situación, en la medida de lo posible, porque a veces se puede y otras, no.

Nos parece que en términos de representación social, la que llega a determinados acuerdos, sí corresponde tener una actitud proactiva para que esos acuerdos se materialicen.

Uruguay ha avanzado mucho en materia de cumplimiento de pisos mínimos. Pero aún uno de cada cuatro trabajadores no está registrado en la seguridad social. Es claro que si se mira la foto, esto es trágico, y si ve la película y el contexto es menos trágico, porque esta arranca con un punto de partida de un 40% de uruguayos sin registro, y además el contexto nos coloca como campeones de la B en términos de que esa falta de registro es el más bajo de América Latina y de los más bajos de nuestra historia. Pero esta situación sigue siendo preocupante. Tendrá que darse una discusión para ver cómo se abre ese no registro en términos de la informalidad, porque no se puede formalizar desde quien vende tortas fritas en la esquina si hay una estrategia competitiva a la baja de esta informalidad.

Hay otra realidad, que no es el centro de esta sesión pero es la base material sobre la cual podemos construir acuerdos, que muestra que durante demasiado tiempo Uruguay acompañó una estrategia competitiva a la baja, pensando que podía ser más competitivo sobre la base de salarios menores y disponibilidad arbitraria. Esta es la fundamentación de los mayores niveles de desregulación en la historia. No hace tanto tiempo, el país tenía como fundamento económico que la universalización del desarrollo histórico en tiempos de globalización no dejaba otra posibilidad que desregular normas laborales, y que ello iba a aportar. Parece claro que un país del tamaño del Uruguay no puede tener una apuesta competitiva diferente a la de la calidad.

Sé que esta es una rama de actividad muy particular, al punto que si nos comparamos con el resto del mundo, en la gráfica de lo que se produce no estamos tan lejos. Aún así, en esta o en cualquier actividad, la apuesta a la calidad en un mundo que incorpora conocimientos como fuerza productiva real a niveles vertiginosos -y en el medio de una revolución científica tecnológica del tamaño actual- es central. Para nosotros el problema radica en la calidad, que tiene que ver con la calidad del proceso, con la calidad del que produce y con la calidad de vida de quien produce. Desde esta reflexión, la negociación colectiva es mucho más que la discusión redistributiva por el plato de lentejas, y puede ser una herramienta para el desarrollo productivo.

Partimos desde muy atrás en el medio rural porque allí ha habido resistencia histórica -de más de cien años- para generar condiciones que permitan avanzar en la normativa laboral. Este es un dato de la realidad. En términos históricos, desde hace cien años hasta hoy, observamos que este ha sido un sector reacio a que se generen condiciones para una mayor densidad de las relaciones laborales. Este no es un problema exclusivo de la Asociación de Cultivadores de Arroz, sino que es histórico estructural del Uruguay, que genera como resultado que los niveles peores de salario y de siniestralidad estén concentrados en el medio rural. Allí se dan las tasas más bajas de sindicalización. Este es un dato de la realidad y no es una opinión por fuera, que mira la realidad de los últimos cuarenta o cincuenta años del Uruguay. Por suerte, ¡con cambios! El artículo 321, relacionado con la jornada laboral, implicó un cambio importante, y haber alcanzado retazos de espacios de negociación colectiva, también es importante. Pero, con respecto al punto de partida, todos tenemos que reconocer que es muy complejo.

Como Comisión de Legislación del Trabajo, hemos intentado concentrar un nivel de sensibilidad mayor, no porque seamos jueces de nadie. No lo somos y aquí no hay nadie interpelado. Si queremos construir negociación, partimos de la base de que quien viene

tiene buena intención porque, de lo contrario, nunca podríamos construir niveles de negociación. Hay que contemplar también la realidad del medio rural que es muy complicada. Mi primera experiencia laboral fue en el medio rural y siempre me resultó complicada. De hecho, hablar de cosas que son elementales en otros lugares, es complejo. Por ejemplo, cuando hablaba del aguinaldo era todo un problema porque parecía que me expresaba en otro idioma.

No quiero aburrir con todo el contexto que estoy señalando. Por eso quiero decir que aquí hay tres niveles de denuncias. Hacemos eco de que está bueno que la negociación logre incorporar problemas generales que tienen que ver con la cadena productiva, porque al trabajador le importa el trabajo y el desarrollo como elemento central. Con la mayor información sobre la mesa, ese trabajador puede ser parte de lo que se navegue en conjunto para avanzar. Después habrá que tironear cuando haya que discutir qué pedazo de lo que se crece va mejor para el salario. Pero siempre es mejor cuando se crece que estar en recesión. En esa lógica hay tres niveles de denuncia que son graves.

Una es la denuncia de incumplimiento de laudos y convenios colectivos -nadie puede pensar que son exagerados- y la denuncia, en particular, no a empresas familiares pequeñas sino a empresas grandes. Esto no quiere decir que no se pueda denunciar lo acordado con empresas pequeñas. Parece insensato que empresas de porte sean las que tengan niveles de incumplimiento en sus aportes, o que aporten menos jornales de los trabajados. En general, pasa al revés: el más difícil cumplimiento de un convenio colectivo se da en la empresa más pequeña, que atraviesa mayores dificultades. Este es un antecedente que lastima las posibilidades de negociación colectiva porque uno mira los resultados de negociación del arroz y no son tan exagerados como para decir que es imposible llegar a esos laudos y cumplir. Me refiero concretamente a la inviabilidad. El salario no parece ser el componente que coloque en inviabilidad a la producción del arroz.

La segunda denuncia tiene que ver con una práctica antisindical sistemática. La Comisión los ha convocado porque nos preocupa del tema y corresponde que aquí se haga la denuncia. A los trabajadores les planteamos dónde hacerla, porque si se hace en el Ministerio y aquí, quizás complicaría las negociaciones en curso. Nosotros no queremos meter nariz para aparecer en la foto, sino que buscamos ayudar. En ese sentido, ayer estuve con el administrador del Palacio, y agendé una reunión con la empresa que tiene adjudicados los servicios de limpieza aquí porque se me presentó una trabajadora llorando por haber sido acosada. O sea: acá, ¡en el Palacio Legislativo! Ya tratamos el tema hace un poco más de un mes cuando querían impedir una asamblea, que se iba a hacer en el Palacio Legislativo. Estas cosas a veces pasan porque hay una lógica empresarial, otras, porque hay capataces que van más allá y otras porque hay relaciones de poder instaladas. Entiendo que por lo menos vale la pena estudiarlas y generar condiciones para ello. Al respecto, creo que hay un elemento interesante que expuso la delegación, que es el protocolo de actuación que nos acuna, que genera condiciones para prevenir ciertas circunstancias, y que no se dé una lógica que después termina generalizándose. Así, cuando un sindicalista la pifia, se generaliza para el resto del sector sindical. Y cuando un empresario comete una falta, después todos los arroceros quedan marcados. Me parece que sería bueno evitar eso.

Los trabajadores trajeron un registro fotográfico muy abundante, y en algunas de las fotos se veían condiciones de salud laboral inadmisibles. Todo ese material se repartió a la Comisión. Y quizás ese es un pedacito de la realidad, porque esta es mucho más que la que figura en ese material fotográfico. En principio nos generó preocupación. El sector

rural, también en relación a la cantidad de trabajadores ocupados, tiene una tasa de siniestralidad muy alta. Su normativa es muy nueva.

A mí me tocó redactar más de cuatrocientos artículos de la construcción el año pasado en el 125, y tengo claro que para que se cumpla una normativa nueva se necesita un tiempo, porque la cultura de lo nuevo y lo viejo va a estar en discusión. Y entonces tenemos que obligar a todo el mundo a que se eduque antes de pisar una obra. Seguramente esto se dé en algunas obras y en otras habrá que andar a los empujones porque estaban acostumbrados a una inercia anterior donde esto no era obligatorio. Y cuando del otro lado hay una organización débil, que no es el caso de la construcción, es más difícil el cumplimiento de la normativa, como por ejemplo el artículo 321, que establece un conjunto de componentes. Al respecto he pedido información al Ministerio para saber en cuántos sectores hubo paralización de tareas por cuestión de riesgo, lo que está previsto en el artículo 321. La respuesta es que todavía no se había dado. Es claro, porque cuando hay una organización social débil a veces cuesta más poder aplicar ciertos aspectos. No creo que haya habido algún trabajador con riesgo de vida en estos dos años.

También quiero decir que la Comisión está aquí para escuchar y tratar de construir puentes. No serviríamos para otra cosa porque nuestro fin es tratar de construir puentes frente a una realidad que es compleja y para ello debemos hablar con la organización más representativa con el fin de que interceda en caminos de negociación. No tenemos la facultad de sancionar, no podemos poner una multa. Esta no es la finalidad de la Comisión. Lo que sí podemos es tratar de construir esos puentes, en la dirección de mayor sensibilidad, con el fin de atender un problema, porque en general, la normativa tarda más en llegar al interior más profundo y al medio rural. Y esto no es un problema de mala voluntad. Como ya dije, hay componentes que son históricos y estructurales que datan de mucho tiempo. Quiero aclarar que nuestra labor no es ponernos de frente con la actividad económica; esa es una simplificación.

Como Comisión, para ayudar al Parlamento hemos tenido discusiones cuando se presentó la problemática de las avícolas. Teniendo en cuenta esa experiencia, creo que lo que efectivamente va a contribuir a solucionar estos temas es pegarse una recorrida por los arrozales, con la Cámara de Cultivadores de Arroz y con el sindicato para verificar *in situ* todas las circunstancias. Para eso no tenemos problema; siempre se ayuda. No es por la foto; se ayuda y se contribuye para luego salir de aquí con protocolos de actuación que permitan velar un cumplimiento más riguroso de los convenios colectivos, cuando esto no se da. Quizás concluyamos que la denuncia no es tan grave como se la presentó. En principio, nuestra responsabilidad es tratar la denuncia con la gravedad con la que viene porque, de lo contrario, seríamos insensibles ante una circunstancia que no nos permite serlo. Lo primero es comunicar -lo habrán leído en la versión taquigráfica- que hay un conjunto de aspectos que para el gremio son sistemáticos y no coyunturales. No es dramático que podamos tener una opinión diferente, pero sí está bueno que podamos generar mecanismos de diálogo y de negociación que ayuden a todos para prevenir circunstancias que nadie quiere.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).-** Primero quiero aclarar que los trabajadores sí tienen que venir a la Comisión para hacer la denuncia porque somos los que legislamos. Desde aquí se legisló la Ley N° 18.441, conocida como la de ocho horas para el trabajador rural. Esa ley establece que debe integrarse a ella una Comisión Tripartita del Poder Legislativo. La verdad es que todavía esto no se ha plasmado, aunque existe. Entonces, ¿Qué le da el marco legislativo? Aparentemente, un marco de paz social. Nosotros no resolvemos sobre las situaciones y acciones de los patrones y trabajadores. Como bien dijo el señor presidente, buscamos tender un puente para que haya acercamiento y se

genere diálogo. Sabemos que ese trabajo es del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pero nosotros debemos controlar que se cumplan las normas que se legislan.

¿La Asociación entiende que en los establecimientos arroceros se cumple la jornada de 8 horas establecida por ley? ¿Las condiciones de trabajo son las adecuadas? ¿El manipuleo de agrotóxicos es el adecuado, de acuerdo con las normas establecidas? ¿Se cumple con las libertades sindicales en los establecimientos arroceros?

El 18 de agosto concurrió una delegación de trabajadores. El 1º de setiembre, en el establecimiento Casarone se suspendió a uno de los cuatro trabajadores que concurrió. La Asociación debe representar este establecimiento. No sabemos si estuvo bien o mal suspendido, pero eso no ayuda. Lo suspendieron por bajo rendimiento. Casualmente, vino el 18 de agosto a la Comisión. Esto no ayuda al entendimiento. ¿Tienen conocimiento de esta situación? El trabajador y representante sindical se llama Luis Santana.

Esto genera asperezas. Nosotros no vamos a contrapelo del desarrollo del área; todo lo contrario. Esto ayuda a seguir profundizando el desarrollo en el área. Para bien o para mal, en las áreas productivas se estableció la trazabilidad de los productos; por consiguiente, las normas ISO -que nos permiten competir en calidad hacia afuera- y, con ellas, las condiciones de trabajo, más allá de que nosotros promovamos leyes que ayuden. Determinadas normas de calidad establecen las condiciones de trabajo. Últimamente, esta Comisión se ha encontrado -no solo en el área del arroz, sino en otros sectores productivos del sector agrario y de la granja- con condiciones complicadas para el trabajador. Hemos avanzado bastante, pero no alcanza. Todas las partes involucradas tenemos que seguir trabajando al respecto y ayudar.

**SEÑOR PUIG (Luis).-** Como legislador, considero que no tengo derecho a dudar de la sinceridad de los planteamientos que está haciendo acá la delegación, sobre todo cuando plantea bregar por las buenas prácticas laborales dentro de su estrategia de desarrollo. Si esto efectivamente es así, tiene una ardua tarea por delante.

Las denuncias que realizaron los trabajadores no son nuevas. Hace dos años, una delegación de trabajadores analizó el incumplimiento del laudo, la represión antisindical y las malas condiciones de salud en el trabajo. Tan graves son esas denuncias que plantean la exposición a venenos activos que se utilizan previo a los embarques para desratizar el arroz; es decir, plantean las condiciones a las cuales se ven expuestos los trabajadores que han sido afectados en su salud.

Al mismo tiempo, esto se relaciona con un aspecto que está ligado indisolublemente. Las leyes sobre la salud laboral y las condiciones de trabajo son muy importantes. En el Período pasado, en esta Comisión, impulsamos una ley de responsabilidad penal del empleador, precisamente, para incidir en la situación que marca que muere un trabajador por semana en accidentes de trabajo. Seguramente, llevará tiempo revertir esta situación. Este es un aspecto central para esta Comisión.

Está clarísimo que con las leyes no alcanza. El mayor cumplimiento de las normativas laborales está directamente relacionado con el nivel de sindicalización y de libertades sindicales. En aquellos lugares en los que, por la vía de los hechos, más allá de las declaraciones de intencionalidad, no se apuesta a la promoción de la actividad sindical, sino que se la combate y se lesionan los derechos de los delegados sindicales y se presiona directa e indirectamente para que los trabajadores no se afilien al sindicato, es donde hay mayor siniestralidad y exposición de los trabajadores al deterioro de la salud y el riesgo de vida. Por lo tanto, este tema está íntimamente relacionado.

La Asociación de Cultivadores de Arroz dice que impulsa las buenas prácticas laborales. Parecería ser que muchas de las empresas que la integran desconocen claramente esa voluntad de la dirección de la Asociación de tener buenas prácticas laborales. Cuando en distintos lugares permanentemente se está sancionando y poniendo pruebas de rendimiento a los delegados sindicales, cuando no se respetan las normas de salud y seguridad en el trabajo, cuando no se respetan laudos y demás, la tarea que la Asociación tiene para encarar es ardua.

Esta Comisión, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y las distintas reparticiones del Estado también tienen un papel que cumplir. Aspiro a que el Estado no sea omiso a sus responsabilidades en cuanto a la fiscalización, a la sanción y, al mismo tiempo, a hacer público todas las irregularidades que encuentre en cuanto a la violación de las leyes de salud laboral, a los laudos y a la libertad sindical. Acá también está el plano cultural. Hay que hacer público las situaciones que se detallan. Es más: estamos trabajando en una ley de salud general en el trabajo; está trabajando el Conasat. Para nosotros, la problemática central no es que la normativa sea general y de difícil aplicación en cada uno de los lugares. Por el contario, creemos que hay aspectos elementales en cuanto al respeto a la vida y a la salud del trabajador que no se cumplen en muchas de las empresas que representa la Asociación. No es un problema de que la ley no se adapte. La exposición a tóxicos es un aspecto que debe ser aplicado desde la rama de la química a los trabajadores rurales.

Insisto en que uno de los principales problemas que tenemos en cuanto a la alta tasa de siniestralidad en el interior del país es, precisamente, los bajos procesos de sindicalización y la represión que se desarrolla en muchos lugares a los intentos de sindicalización.

Por lo tanto, la Asociación tiene una ardua tarea por delante. Esta Comisión, como parte del Parlamento, no estará omisa a sus responsabilidades.

**SEÑOR STIRLING (Ernesto).-** La temática es muy interesante y amplia. Las normas, los derechos y los decretos deben ser cumplidos por todos los ciudadanos, ya sea en la ciudad o en el medio rural. Lo que se ha legislado ha tenido un buen sentido, pero el grado de aplicabilidad es difícil de evaluar. En lugares muy cercanos puede haber problemas. Nuestra asociación civil tiene asociados, pero no involucra al cien por ciento de los productores del país. Las empresas que fueron nombradas en la versión taquigráfica no son socias de nuestra institución y nunca lo fueron.

En las instituciones como la nuestra, sin fines de lucro, en las asociaciones de productores existen algunos productores o empresas que no están asociados. Esto también le puede ocurrir a otros gremios. No eludimos la responsabilidad sobre quienes son socios nuestros y contribuyen con parte de su producto a financiar esta institución y al trabajo que se hace. Reitero que las empresas que fueron nombradas nunca fueron socias nuestras.

**SEÑOR PUIG (Luis).-** ¿En las empresas que ustedes representan no hay violación a la normativa laboral, a las condiciones de trabajo y a los laudos? ¿No hay represión antisindical?

**SEÑOR STIRLING (Ernesto).-** La normativa existe y la deben cumplir todos los ciudadanos. Los productores que son nuestros asociados la deben cumplir. Hemos hecho todo este trabajo, precisamente, para que las normas se cumplan. Uno no puede enterarse directamente de algún desvío si no hay una denuncia. Nosotros bregamos para que los asociados cumplan las normas. Para ello, instrumentamos todo lo necesario.

**SEÑOR PUIG (Luis).-** ¿Ustedes entienden que existen violaciones en estas tres denuncias que se hacen? Me pareció entender que quienes violan las normas, quienes incurren en procedimientos que están reñidos con la salud y las condiciones de trabajo, con el desconocimiento de los laudos y con la represión antisindical no son afiliados a la Asociación ¿Las empresas afiliadas a la Asociación en ningún caso violan estos preceptos?

**SEÑORA SANGUINETTI (María Noel).-** Nosotros no podemos garantizar que en el cien por ciento de nuestros asociados no exista algún incumplimiento. Somos una gremial y no tenemos poder de fiscalización. Tenemos un conjunto de programas. Existe una Comisión directiva honoraria, integrada por diez productores, en calidad de titulares y suplentes, que actúa en forma permanente. Se elabora un programa acorde, con una definición de todos los productores. Hay una alta tasa de participación de los productores en la Asociación. El hecho de que tengamos un programa de salud laboral, de seguridad, de manejo de agroquímicos y de aplicaciones, define a los productores que forman parte de la gremial. Además, tienen un fuerte compromiso debido a lo que implica la gremial para los productores. La gremial negocia el precio del cien por ciento del arroz de esos productores que entra a los molinos. Entonces, no es una gremial que no tenga injerencia o llegada fuerte a lo que son las chacras. En eso hay definición. Nos consta que estamos trabajando en capacitación, en elaboración de herramientas. Sabemos que la normativa tiene que ser general; es lógico: es la única forma de garantizar igualdad de oportunidades y de derechos para todos los ciudadanos, a lo largo y ancho del territorio nacional, que se desempeñan en diferentes contextos y con distintas características de los sistemas productivos.

También nos consta que hay un alto grado de productores que tienen mucha preocupación por el cumplimiento de los laudos, por la aplicación de la normativa y por cómo llevar esto. Nos parece que ese es nuestro rol: introducir herramientas que, a partir de la interpretación de la normativa general, puedan ser específicas. Ese es el trabajo que tiene una asociación civil: trabajar estos temas en los distintos ámbitos, a nivel legislativo, a nivel del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a nivel de los técnicos, y poder discutir esa aplicación de la normativa, que tiene que ser general. En eso no tenemos ninguna discrepancia; estamos de acuerdo.

No podemos garantizar que en el cien por ciento de nuestras empresas socias no existan los hechos denunciados. No tenemos poder de fiscalización sobre las empresas, no somos quién para fiscalizarlas. Sí tenemos un alto compromiso con todo lo que es la normativa laboral y los agroquímicos. Ahí tenemos una lógica de ganar- ganar. Estamos muy confiados en el tema de los procedimientos. De hecho, a nivel de la ACA, estamos acreditando procesos propios de nuestros trabajos internos y sabemos que lo que va a nivel de producto se transversaliza a lo largo de todo el proceso productivo. Sí estamos intentando llegar a todos los productores. Somos conscientes de que esa conciencia existe en un porcentaje altísimo de los productores arroceros que representa la ACA. De hecho, son los que terminan aportando una parte de su producto, en función de las hectáreas de cultivo. En función de lo que se planta, es lo que se aporta a la ACA para financiar esos programas. El presupuesto de la ACA, definido por los productores, está enfocado hacia eso.

El tema sindical no es menor. El sector arrocero, desde el punto de vista más técnico, ha demostrado claramente que el modelo de las políticas laborales generales no ha resultado exitoso. Con esas políticas generales de flexibilización y únicas, se llegaron a tasas de desempleo altísimas, a los niveles más altos de pobreza en la historia del país y a la caída del salario real, que es parte de lo que a partir del 2005 se está revirtiendo. O sea que quedó demostrado que ese modelo del derrame no fue exitoso.

A nivel de cualquier empresa, sea más pequeña o más grande, el conflicto y la lucha de clases estará representada de alguna forma. Las herramientas de negociación colectiva, el poder de desarrollo de los Consejos de Salarios y los espacios de negociación fortalecen el diálogo. El proceso de fortalecimiento de la cuestión sindical, a nivel del trabajador rural, puede ser un motor fuerte del proceso de cambio tecnológico que se da a nivel del agro y que en el país es relativamente reciente. El arroz es un sector que ha demostrado la diferencia, porque es intensivo en mano de obra, requiere de mano de obra calificada y el productor trabaja mano a mano con los trabajadores. El arrocero que trabaja con cuatro o cinco empleados, como ocurre en la mayoría de estas empresas, trabaja mano a mano con los trabajadores. Por ejemplo, cuando los llamo por teléfono -soy relativamente nueva en el sector-, los tengo siempre arriba de un tractor y me van hablando desde ahí arriba. Entonces, es un trabajo compartido de características diferentes.

Hay otros sectores, también en el agro, que tienen características distintas. Hablo de la chacra que tiene ochenta, cien, ciento cincuenta o doscientas hectáreas, que es la que representa la institución, de la cual yo soy empleada. El nivel de sindicalización -que fue algo que se conversó en algún momento en el Consejo de Salarios, y que es un desafío fuerte a trabajar por todos- tiene el problema de cómo se llega a todo el país, porque no se trata solamente de la sindicalización de las empresas grandes, que son parte de dos sectores: de los molinos y de la chacra. Entonces, no confundamos problemas que pueden pasar a nivel de la industria, con problemas que pueden pasar a nivel de la chacra. Sobre los de la industria nosotros no podemos responder porque no nos competen.

Ese es un nivel de preocupación, pero puede ser que muchos de los trabajadores, que son parte del sector arrocero, no estén representados. Históricamente, Uruguay -ustedes son los que más saben esto- no se manejó con Consejos de Salarios; el sector rural fue de los últimos en incorporarse, junto con el de las domésticas. Nunca existió, así que será un proceso de aprendizaje largo. Creo que ahí tenemos un trabajo en conjunto con los legisladores, con el Poder Ejecutivo, con las gremiales de trabajadores y con las gremiales empresariales. Tenemos que aprender a negociar y a trabajar en conjunto, sobre todo las gremiales. Creo que tenemos que ver cómo fortalecemos que otros trabajadores de otras empresas con otras características también estén representados, porque hay realidades bien heterogéneas entre lo que son dos empresas -que son las que se mencionan; son dos y no muchas de las empresas- y las otras quinientas.

**SEÑOR GAMARRA (Rómulo).-** Creo que a veces entramos en la generalización o en el facilismo, lo que no conduce a nada. Queriendo hacer referencia a los productos químicos, la gente habla de agrotóxicos, pero son productos químicos, no agrotóxicos. A veces decimos que hay problemas en la utilización de los productos químicos donde no hay sindicalización, como si estuviéramos en la época de la esclavitud, como si no dejáramos que se formen los sindicatos, como si permitiéramos que los trabajadores tomen veneno. Es distinto a la generalidad del sector rural, de cien años para atrás. Hemos caminado una cantidad de trecho. Estamos trabajando diferente. Me pongo en el lugar de nuestros congéneres, cuando viene el avión y vamos con los productos a trabajar el arroz. Normalmente, tratamos de ir a hacer las aplicaciones los responsables, los dueños o los capataces porque más de una vez los gauchos ponen poca responsabilidad, y lo que hemos enseñado en las capacitaciones no se cumple; la gente deja los guantes en el bolso o en la casa. En general, las empresas -no puedo hablar de cada una de las empresas pero sí puedo hablar de una amplísima mayoría- tenemos una conciencia bien clara del tema. Reitero: no trabajamos con agrotóxicos, sino con productos químicos y trabajamos con responsabilidad. Soy medio gaucho para hablar,

pero espero que me entiendan. No hay que hacer terrorismo con el tema diciendo que donde no hay sindicalización, mandamos a los obreros a hacer cualquier cosa. No es así. En el sector que trabajamos, no es así.

Me parece que la falta de sindicalización en las empresas arroceras no está dada por la represión. En general, no ha habido voluntad o necesidad de los funcionarios arroceros de tener el apoyo de un sindicato. Me parece que esto es así por lo que veo. Donde no hay sindicalización, nadie dice que no pueda haberla. Lo digo porque he estado trabajando en el Consejo de Salarios y este tipo de mala información, como la que recibieron el otro día, se da muchas veces. Se manejan cosas puntuales, que pasan allá.

Creo que lo que necesitamos es esto, lo que tenemos hoy acá, en este ámbito: seguir desnudando, aclarando las cosas y funcionando. El mal manejo de los productos químicos no está asociado con la falta de sindicalización. El tema no es tan generalizable. Lo que nosotros hacemos es poner a disposición de los productores y de los obreros la capacitación en cuanto a la seguridad laboral. Con esto no estoy diciendo que haya recorrido todas las chacras y que no pasen cosas. Creo que estamos todos empujando para que la situación vaya hacia lo que precisamos: tener productos diferenciados, con mano de obra calificada, con lo que hemos tenido en los últimos cincuenta o sesenta años. La mitad de los productores que hoy tenemos salieron del estrato trabajador arrocero. Eso es diferente a lo que pasa en el otro ámbito rural. Eso no lo inventamos ahora, sino que viene pasando. Hace treinta años que planto arroz, y sigo plantando en mis ciento y pico de hectáreas, pero conozco personas que fueron aguadores, tractoristas, capataces y que hoy plantan setecientas hectáreas de arroz. Esa gente dirige sus empresas y viene del estrato trabajador. Reitero: eso no demuestra que no haya problemas, como los que plantean, y que habrá que investigar; a veces hay que ver de qué ángulo se saca la foto, pero no voy a entrar en eso. Quería dar la idea de la realidad que vivimos todos los días.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).-** Tengo claro que ahora trabajan con agroquímicos, que pueden ser o no tóxicos. Cuando empecé a cortarme el pelo iba al peluquero, después al *coiffeur* y hoy al estilista, pero sigue siendo el peluquero. Cambian las palabras para buscar asociarlas a otra lógica. El agrotóxico de ayer es hoy el agroquímico, que puede ser o no tóxico.

**SEÑOR GAMARRA (Rómulo).-** Nunca fueron agrotóxicos. La gente, que no sabe lo que está diciendo, engloba a los productos químicos en ese término.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).-** Puede ser, pero son los mismos agrotóxicos que usaron las grandes empresas de Europa. Después vinieron para acá; son los mismos con otras palabras. Lo que pregunto es si ustedes lo manipulan bien. Esa fue la pregunta.

**SEÑOR GAMARRA (Rómulo).-** Tendemos a eso.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).-** Bueno. Yo pregunté si lo manipulaban bien y usted me aclaró que no son agrotóxicos sino agroquímicos. Hago esta pregunta porque vamos a recorrer las arroceras. Ustedes dicen que respetan las condiciones laborales y que manipulan bien los agrotóxicos. Otros sectores agrarios que vinieron nos dijeron lo mismo, pero cuando fuimos a recorrer los campos nos encontramos con otra realidad. No digo que ustedes no manejen bien esa realidad; digo lo que pasa. Creo que este ámbito hace bien para que se entienda que el Poder Legislativo elabora leyes que se tienen que cumplir. Estamos en el medio entre lo que demanda la sociedad y lo que hacen las instituciones. Me quedó claro que la empresa nombrada acá no está representada por la institución, que no es socia de la institución. Me gustaría que nos enviaran un listado de las empresas arroceras que nuclea la ACA. Nosotros no lo tenemos; yo no lo tengo y me

gustaría tenerlo. La idea es conocer los nombres de las empresas y los volúmenes de hectáreas que manejan. Queremos saber si son setenta u ochenta hectáreas; queremos saber si son o no volúmenes interesantes. Por lo que dicen, la Asociación nuclea a los pequeños productores.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).-** Respecto a la jornada laboral de ocho horas, ustedes me explicaron bien que, dentro del marco legal existente, se aplica. Quizá es verdad, en alguna de esas arroceras que ustedes tienen asociadas, a lo mejor se respetan o no. De la que hablamos, ya dijeron que no pertenece a la asociación.

En cuanto a los agroquímicos, me contestaron que se está trabajando adecuadamente. Y sobre las libertades sindicales desarrolladas en las arroceras que nuclea la asociación, está dentro del marco de la primera pregunta.

Me dijeron que el trabajador sindical que vino acá, no es parte de la empresa asociada con ustedes.

**SEÑOR GAMARA (Rómulo).-** El cumplimiento o no de las normas, no tiene nada que ver con el tamaño de la empresa. Que las empresas sean más chicas o más grandes, depende hasta del agua que tenemos embalsada ese año para poder trabajar. No es que la empresa chica sea buena y la grande sea mala. En general, cuando hablamos de un promedio de 250 hectáreas, tenemos desde 80 hasta 1.000 hectáreas. Ha pasado que cada vez sube más el promedio de producción, debido a un tema económico. No creo que se asocie el cumplimiento o no de las normas con el tamaño de la empresa.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).-** Me gustaría saber dentro del porcentaje del volumen de arroz que se planta, qué porcentaje de la asociación nuclea.

**SEÑOR EZQUERRA ALONSO (Wilson Aparicio).-** A medida que viene un grupo de compañeros y hacen determinadas denuncias, lo que hacemos es averiguar e informarnos para ver en qué podemos mejorar la legislación existente para llegar a un ideal. La idea es recabar información para que, cuando nos pongamos a trabajar, lo hagamos con objetividad. Tenemos que encontrar el punto medio entre la realidad y lo que es posible ir mejorando, cuidando la industria y las fuentes de trabajo.

Quisiéramos abordar el tema de la pérdida de competitividad. Es decir, cómo se están escapando los grandes costos y cómo podríamos mejorar para mantenerlos. Me informaron que el arroz no lo estaban puliendo para así venderlo a granel -por decirlo de alguna manera- porque no estábamos compitiendo con el exterior. Una de las problemáticas que estamos teniendo en el país es la desindustrialización.

**SEÑOR STIRLING (Ernesto).-** Quiero hacer alguna puntualización con respecto a la pregunta formulada por el diputado Placeres.

Hay dos elementos, uno es la cantidad de socios de la institución; nosotros tenemos asociados el 95% de los productores, que representan el 80% del área del país. Quiero que se entiendan bien los términos. Una cosa es el número de productores y otra, el área

Se trata de un promedio bastante estandarizado de producción porque los productores que no tienen buenos rendimientos tienen que dejar la actividad. Eso ha pasado a lo largo de los últimos diez o quince años por pérdida de competitividad y de generar escala, debido al alza de costos. Por eso, el año pasado, tuvimos que recurrir a un fondo arrocero, el cual pagamos con las exportaciones. A nosotros no nos dieron ningún subsidio ni nada gratis. Creo que es importante señalarlo.

Actualmente, el sector arrocero tiene un gran problema de competitividad que se viene arrastrando desde hace unos cinco o seis años. Con el alza en dólares interna y la estabilidad de los precios internacionales, llega un momento en que los costos sobrepasan al ingreso de las empresas. Es lo que ha sucedido en estos tres últimos años. A pesar de tener buenos rendimientos, buena calidad de productos, lograr mercados importantes para el país con el 95% que se exporta, el promedio de los productores perdió en estos últimos años. Esa pérdida de competitividad está asociada a un costo incremental que hemos tenido en los últimos cinco años en la mayoría de los ítems de los costos, los que no se han podido revertir por más producción que obtengamos. ¿Qué es lo que ha pasado? Se ha ido reduciendo el área, como lo mencionamos. Hace cinco años sembrábamos 190.000 hectáreas, hoy tenemos 162.000 hectáreas. Se ha reducido el número de productores porque una cantidad tuvieron que dejar la actividad. Se ha ido reduciendo el volumen de arroz que se produce, debido a una menor área. Hay menos arroz para procesar por los molinos y también los molinos han tenido -igual que el productor- costos incrementales en estos últimos años y cuanto más valor agregado se le incorpora al producto más caro cuesta. Por lo tanto, se ha tenido que exportar el producto en bruto. No hay costo que lo sustente. No puedo seguir produciendo algo que me sale más caro industrializarlo que venderlo en bruto. Si lo vendo en bruto, puedo empatar o cubrir algunos costos. Si lo proceso, ese incremento en la elaboración o mejora de la calidad del producto, es carísimo en Uruguay. Este proceso lo vemos muy difícil de revertir, por eso han cerrado empresas, tenemos menos productores, menos áreas y también los molinos han cerrado. Actualmente, se están exportando mayores volúmenes de arroz sin industrializar, justamente, porque el agregar valor es muy caro.

**SEÑORA SANGUINETTI (María Noel).-** Respecto a la no industrialización que el diputado mencionaba, quiero decir que el productor no es indiferente; lo afecta.

La cadena industrial funciona con todas las patas; donde una se vea afectada, se afectan todas a la vez. Lo otro que quiero decir es que eso incrementa los costos fijos de la industrialización que por el precio convenio los paga el productor. Entonces, la no industrialización no es un tema que al productor le de lo mismo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos a citar a estas empresas que ustedes dicen no representar, para tratar este tema específico.

La idea es vincularnos con el sindicato de trabajadores de arroz para ver si podemos avanzar en términos de protocolo, formación, espacios de negociación, prevención de conflictos y cumplimiento de normativas. No estamos haciendo acusaciones. Pero sabemos que a menor tasa de sindicalización, mayor siniestralidad. Es un dato mundial. Según la OIT, los países con menor tasa de sindicalización tienen trabajos más precarios y mayor tasa de siniestralidad.

No podemos pensar que el siniestro es una cuestión del destino o de la suerte. El siniestro es una consecuencia de las condiciones de organización del trabajo. Quien organiza el trabajo es el empresario. Por ejemplo, si tengo que coser un pilar y no le pongo la varilla y no lo ato al alambre, me van a echar. Lo mismo pasa con el uso de implementos de seguridad. No se trata de algo voluntario, es obligatorio. Hay que generar cultura respecto al tema.

No solo que está claro en términos legales quién es el responsable de generar la condición de que efectivamente se utilice todo, sino que debemos generar una lógica de prevención que deje de lado el pensamiento que la siniestralidad es una cuestión de fortuna.

Las menores tasas de sindicalización tienen razones históricas y culturales muy fuertes. No hay trabajador en el mundo que no entienda que estar juntos y organizados es mejor que estar dispersos. Pongo el ejemplo de las compañeras de limpieza. Hay algunas que no se afilian porque tienen un miedo bárbaro; terror a que las puedan echar. Ya vienen con ese miedo. ¿Eso de qué se generó? ¿Del aire? ¿Nacieron con miedo? ¿Hay trabajadores que nacen con miedo; son paranoicos? Se generó porque durante mucho tiempo fue una práctica sistemática de que el que se mete a reclamar, termina con las patas para afuera.

La idea es convocar a las empresas citadas para que den respuestas sobre denuncias muy graves. Además, ver con los trabajadores si hay ambiente para armar un ámbito para tratar los protocolos de actuación y de organización sindical. Señalar, además, que las empresas están preocupadas por la baja tasa de sindicalización y, por lo tanto, se verá si hay que hacer asambleas para discutir con los trabajadores. No va a haber problema para promover la sindicalización porque me imagino que a ustedes les conviene tener una representación fuerte y legítima del otro lado. Por eso hay que generar ámbitos para que se conformen.

**SEÑOR STIRLING (Ernesto).-** Sin duda que todos, tanto los empleadores como los trabajadores, tenemos deberes y tenemos obligaciones. Es algo recíproco, y es tarea nuestra y también de los trabajadores, cumplir con las normas.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tanto es así, que si ustedes vinieran a denunciar a un trabajador que incumple las normas, dicha denuncia sería recibida por esta comisión con la misma importancia con la que se reciben las denuncias con respecto a una empresa que incumple.

**SEÑOR STIRLING (Ernesto).-** Estamos de acuerdo.

En realidad, lo que nosotros tratamos de hacer es crear la cultura del cuidado del trabajo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Lo que está claro es que la situación no es la misma para la empresa que para el trabajador. En realidad, cuando un trabajador incumple, la empresa tiene facultades para sancionarlo, suspenderlo o despedirlo, pero cuando la empresa incumple con el trabajador, este no tiene las mismas condiciones y posibilidades; sin duda, debe transitar un camino más engorroso, y por eso el trabajador es la parte más débil de la relación laboral.

De todos modos, es cierto que hay derechos y obligaciones.

**SEÑOR GAMARRA (Rómulo).-** En general, en el empleador no está instaurada la idea de sancionar al trabajador que no cumple con las normas o que, por ejemplo, no se pone las botas de goma, los guantes o el casco, y por eso, más de una vez, se es permisivo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Lo que puedo decir al respecto es que en los lugares en los que esas normas están instaladas con claridad, el trabajador no se saca el casco ni para peinarse; pero ese es un debate viejo como el agujero del mate.

(Se retira de Sala la delegación de la Asociación de Cultivadores de Arroz, ACA)

(Ingresa a Sala una delegación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca)

——La Comisión de Legislación del Trabajo tiene mucho gusto en recibir al subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Enzo Benech; al señor director nacional de Recursos Acuáticos, doctor Daniel Gilardoni, y al director general de Secretaría de dicho Ministerio, doctor Alberto Castelar.

Seguramente, la delegación presente habrá recibido la versión taquigráfica de la sesión a la que concurrieron los trabajadores del Suntma, en la que se constata la preocupación del sector con respecto a la trágica y dura situación que está atravesando Fripur.

**SEÑOR SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.-** Sabemos que fuimos convocados por esta comisión para discutir un tema que nos preocupa y sobre el que venimos trabajando, ya que Fripur es una empresa importante.

En realidad, muchas veces se le recrimina al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que se olvida de la pesca, lo que es un poco cierto. Lo que sucede es que todos nosotros -y me incluyo- tenemos formación en otras áreas, pero esta, sin duda, es una situación que nos preocupa mucho, que hemos seguido de cerca y que no tiene explicaciones sencillas. Podría hablar aquí de los mercados, de los precios, de los costos, de la captura -hay ene factores que interactúan con esto-, pero la realidad es que la empresa está cerrada, que sus trabajadores no están teniendo trabajo, que hay un *stock* de mercadería en las cámaras que habría que convertir.

Como Ministerio sentimos una cuota de responsabilidad en esto porque existen marcos legales, permisos de captura, etcétera. Por lo tanto, en aras del tiempo, que es escaso -la exposición se atrasó un poco-, eventualmente podríamos hacer una presentación somera.

Le voy a pedir al Director de la Dinara, doctor Daniel Gilardoni, que lo comente con ustedes y preferiría que ustedes nos hagan las preguntas. Como Ministerio siempre estaremos a la orden para aportar información y abundar en este tema.

**SEÑOR GILARDONI (Daniel).-** Pido disculpas porque, en virtud del escaso tiempo de que disponemos, tuvimos que cambiar nuestra exposición.

En primer lugar, quiero destacar que en el cierre de Fripur hay dos cosas por las cuales se debe hacer un esfuerzo máximo para recuperar y no perder. Por un lado, los puestos de empleo pero, en especial, porque entre los valores más importantes de la empresa están la experiencia y la calidad de sus trabajadores y trabajadoras.

En segundo término, es una de las pocas empresas con un modelo de producción que creemos que si bien hoy es difícil de mantener por problemas de competitividad, se debería tratar de hacerlo por el grado de procesamiento que alcanza la materia prima, el grado de valor agregado y los mercados a los cuales arribaba.

Quiero destacar que el sector pesquero no está pasando por un buen momento. En los últimos años se ha visto enfrentado a distintas circunstancias que de alguna manera contribuyen -aunque no son las únicas- a explicar los problemas que hay. Cuando hablamos de sector pesquero nos referimos, en especial, al sector de pesca de altura -la merluza es uno de los ejemplos en Fripur-, pero también a la pesca costera, en especial, que es la pesca de corvina y de pescadilla por medio de barcos industriales. No nos olvidamos de la pesca artesanal, que es otra modalidad de pesca que da trabajo a mucha gente y que también sufre los problemas de mercado y las dificultades en el mercado de destino. No hay duda de que el empleo ha caído en el sector pesquero; no hay duda de que en los últimos años se ha visto enfrentado a costos en dólares importantes para un sector que no tiene más remedio que destinar la mayor parte de su producción a la exportación; no hay duda de que competimos en un mundo más globalizado, y no es un eslogan. Por ejemplo, en nuestro puerto operan buques de bandera extranjera que pescan recursos similares a los nuestros fuera de nuestra zona económica exclusiva y que tienen reglas de juego totalmente diferentes. No decimos que debemos tener las mismas reglas de juego que esos barcos que reciben subvenciones, que a veces son

negativas para la pesca y que muchas veces tienen trabajos casi en calidad de esclavitud, lo que sí decimos es que tenemos que pelear en distintos lugares para que se reconozca el valor del trabajo nacional y se pongan reglas claras en los mercados para que esos productos elaborados sin respetar las normas internacionales de trabajo también tengan limitaciones de acceso.

Hay alguno de estos componentes sobre los cuales desde la Dinara no podemos actuar, pero sí tratamos de actuar muy fuerte en la generación de políticas públicas, en permitir que los productos uruguayos puedan acceder a todos los mercados del mundo con condiciones de garantía de inocuidad y en participar en la generación de nuevos mercados a través de acuerdos que hemos hecho con Uruguay XXI. Otro de los principales desafíos es el manejo de los recursos pesqueros, que siempre están en la discusión y para lo cual hemos puesto mucha fuerza en los últimos años.

Hoy, en la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo y en la Comisión Administradora del Río de la Plata existen diez especies principales con cupo de captura máxima establecido, de acuerdo al asesoramiento científico. Esto es importante para asegurar la sustentabilidad del recurso a largo plazo, pero también hay otros aspectos que deben asegurar la sustentabilidad de la pesquería y que tienen que ver con alguna de las que nombraba antes. En particular, tendría otros asuntos en los cuales extenderme pero ya que ustedes la semana anterior recibieron a otros actores en esto, quedamos a disposición para responder todas las preguntas que quieran hacer.

**SEÑOR EZQUERRA ALONSO (Wilson Aparicio).-** Simplemente, les quiero agradecer porque a más de uno hemos molestado con llamadas telefónicas para visitarlo y siempre nos atendieron de manera muy cordial. Hay cosas que hay que decirlas.

En este caso, la idea es partir el tema en dos. Por un lado tenemos el caso puntual de Fripur y, por otro, una desindustrialización que nos tiene preocupados, por eso nos gustaría hacer un popurrí de preguntas.

En cuanto a Fripur, tenemos algunas dudas que nos gustaría evacuar. En primer lugar, si se ha generado alguna mesa de emergencia con varios rubros -como podría ser el BROU y el Ministerio de Industria, Energía y Minería- para saber cómo enfrentar la situación, ya que la realidad está instaurada. También está el tema de las mercaderías que se encuentra en las cámaras y que habría que ver cómo utilizarla rápidamente porque la cuenta de la luz sigue corriendo y se siguen sumando deudas A su vez, está el cuidado de esa materia prima. En definitiva, nos parece importante saber cómo se va a reaccionar para que no se sigan sumando costos a las pérdidas que ya existen.

Asimismo, nos gustaría conocer qué permisos de pesca tenía Fripur y cómo los vamos a restablecer rápidamente para que los trabajadores no pierdan y puedan volver nuevamente a su trabajo, si no es con esta empresa, con otra, si eso se puede realizar. También están los volúmenes de la pesca que Fripur manejaba; ya que tenía buques propios generaba toda la cadena, entonces también es importante saber de qué porcentaje del volumen de la pesca y de la flota pesquera estamos hablando con la caída de Fripur. Sería importante saber si tenía subsidios y si era igual al de todas las empresas. Creo que cuando las empresas tienen determinadas fallas se puede ir contra los subsidios porque los subsidios son premios a la buena producción y al respeto a las normas vigentes.

El tema que también nos preocupa y en el que venimos trabajando es saber en qué debemos mejorar porque las empresas vienen cayendo como en dominó. Estuvimos hablando aquí sobre la temática de las industrias a lo largo y ancho del país y nos parece importante tener una mesa de análisis de la temática porque esa situación se da en forma

reiterativa y estamos perdiendo competitividad. Lo que no sabemos es si se está teniendo -o pensando- en una estrategia de Estado para volver a ser competitivos. A lo mejor eso se está basando en qué costos tenemos que bajar, en cómo debemos mejorar la producción o hacia dónde debemos apuntar para que no nos siga pasando esto de tener que apagar los incendios cuando la realidad ya nos explota en las manos.

Nos parece que este es un tema que abarca mucho más que un ministerio, que es algo más genérico, y me parece que deberíamos estudiar y prepararnos para tratar de ponerle coto, porque se nos viene escapando.

Entonces, quería saber en qué estaban trabajando.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).-** Creo que está claro que hoy nos aboca la invitación al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en el mismo tono en que lo planteaba el diputado Ezquerra, para ver cómo se está trabajando en la búsqueda de una solución a la situación en el área pesquera -no estrictamente para quiénes eran dueños de la empresa- de manera de lograr una mesa de trabajo.

**SEÑOR LAFLUF (Omar).-** En primer lugar, quiero aclarar que no integro esta comisión, pero vine a participar.

El tema de Fripur me preocupa y he leído mucho acerca de él. Pero también me viene preocupando desde hace mucho tiempo -aunque tal vez no corresponda a esta comisión- el cierre de empresas en su mayoría vinculadas al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, porque están relacionadas con lo que produce la tierra o, en este caso, el agua.

Creo que el país no puede seguir viendo de qué forma soluciona los seguros de paro de los trabajadores por el cierre de una empresa, que es lo que humanamente hay que hacer más rápido, porque el dueño de una empresa no se va a morir de hambre. Considero que tiene que haber alguna manera de prever cuáles son las empresas que están en una mala situación, para evitar que nos pase esto.

Realmente, en el tema de Fripur me alarma que el presidente del Banco Central diga que esto viene desde hace diez años. Ahora resulta que todos sabían que esta empresa iba a caer; todos sabían que era insostenible.

Reitero: esto me preocupa porque cuando aparece endeudamiento, y el señor subsecretario bien lo sabe, nunca vi que a un productor agropecuario que se le refinancie sin pagar los US$ 20.000.000 que debía; nunca. Tampoco vi a nadie a quien se le perdonaran el atraso de dos facturas de UTE sin que le corten el servicio.

Creo que, por encima de cómo solucionamos el tema del seguro de paro, esto pasa más por la imagen que le damos al resto de los empresarios que en su inmensa mayoría son cumplidores.

Por otro lado, me gustaría saber qué evaluación hacen ustedes. Acá el señor Gilardoni dijo que se trataba de costos altos y de un problema de mercado. Por lo que yo he leído bajó algo, pero fue alrededor de un 20% o 23%. La industria láctea bajó el 36%; cerraron dos, pero ni siquiera sé si fue por eso; creo que no. Entonces, quisiera saber cuál fue la causa de la caída de Fripur.

Luego se habló de las condiciones de trabajo y de las subvenciones. Supongo que se referían a barcos pesqueros de afuera y no a las empresas uruguayas cuando se habló de semiesclavitud. Yo he escuchado a los trabajadores de Fripur hablar de condiciones pésimas de trabajo; inclusive vi más de una multa que se le había aplicado.

Por otro lado, Fripur es un grupo económico y a mí me interesa saber cómo responde un grupo económico frente a la quiebra de una de sus empresas. Además, me duele porque no se trata de 20 empleados -que ya de por sí sería grave-, sino de 900 y en su mayoría, mujeres.

He realizado algunas preguntas y algunas reflexiones, pero me parece que las reflexiones hacen a redondear las preguntas.

Muchas gracias.

**SEÑOR BENECH (Enzo).-** Venimos poniendo el foco en la pesca y en Fripur, pero aquí se habló de otros temas también. Yo voy a tratar de referirme a lo general y solicitaría al señor Daniel Gilardoni, de Dinara, que enfoque los específicos de la pesca porque a nosotros, como ministerio, nos preocupa exactamente lo mismo que a ustedes, pero esto no se arregla solo con preocuparse, sino trabajando.

Aquí hay factores internos, por los que seguramente algo podremos hacer y hay factores externos. Como ustedes comentaban, aquí están los temas de los mercados. Hemos trabajado activamente en todo el período anterior y en lo que va de este, tratando de abrir nuevos mercados, para tratar de llegar a mercados más valiosos. Tenemos ejemplos concretos en los que lo hemos logrado y nos ha ido bastante bien. Uno de ellos es el de la carne. Hay otros en los que no nos ha ido bien y se nos vienen desbarrancando como, por ejemplo, los lácteos que recién el señor diputado Lafluf ponía como ejemplo.

Además, hay otros sectores en los cuales hemos tenido dificultades, como la pesca. Como país -esto lo discutimos y analizamos todos los días- dependemos de la actividad agropecuaria y tenemos necesariamente que vender nuestra producción: vivimos de eso. Además, nosotros queremos venderle a quien nos pueda pagar bien y cuanto más, mejor. De eso dependemos los uruguayos y tenemos que diferenciar, pero el mundo juega y en este momento está pasando por una situación especial. Para verlo solo tenemos que leer los diarios. Los lácteos empezaron a moverse un poquito, por suerte, y hoy estaba viendo una segunda suba, pero Brasil, China y otros países también están enfrentando dificultades. Por lo tanto, hay que trabajar permanentemente.

De todos modos, creo que se trata de situaciones bien distintas. No son lo mismo los lácteos que la pesca. Es cierto que se fueron dos empresas lácteas, pero los productores no. Están en este país y hoy algunos con dificultades, porque los precios que están cobrando no les alcanzan para cubrir los costos. Esto no es igual que un barco que sale a pescar y si hay pescado, pesca y si no levanta las redes. El lechero necesita las vacas, necesita preñarlas, hacer el pasto, ordeñarlas, enviar la leche, etcétera. Es un proceso continuo por lo que es difícil generalizar.

A nosotros nos preocupa, porque hay sectores que han demostrado ser altamente eficientes y voy a poner un ejemplo. Creo que ustedes recibieron recién a la Asociación de Cultivadores de Arroz y Uruguay está al tope en el mundo en calidad, en rendimiento y en innovación.

Nos han escuchado varias veces hablar de un Uruguay agrointeligente y de cómo tenemos, a nuestro juicio, que competir y no hablar solamente de los temas cambiarios y de mercado. Nosotros tenemos responsabilidades de ser eficientes en el uso de los recursos naturales; a eso tenemos que agregarle innovación y un Uruguay agrointeligente. Creo que se le ha puesto en el caso del arroz. En el de la lechería, en plena crisis, los productores siguen mandando más leche que antes; subieron 6% en plena crisis.

Creo que debemos revisar y construir en estos temas. Nosotros lo hacemos en forma permanente. Por supuesto que los temas cambiarios y los costos juegan cuando estamos vendiendo, dependiendo de los rubros: el arroz exporta un 95% y el pescado exporta un volumen mayoritario. En esos casos, exportamos y vendemos en dólares, pero los costos los tenemos que pagar en pesos y, a veces, esto nos complica.

Se nos pregunta cómo trabajamos desde el ministerio. Nosotros estamos redoblando esfuerzos en cuidar los mercados que tenemos y en seguir tratando de abrir nuevos, porque en este mundo global y competitivo hay mercados que se están bajando. En el caso de los pescados, nos pasó con Europa; la Comunidad Económica Europea nos pegó fuerte. No es el caso de Fripur, pero Nigeria también dejó de comprarnos y así hay varios rubros que podríamos mencionar para los que hay mercados que se retiran o compran a precios muy bajos.

Como Poder Ejecutivo, voy a ir más allá del ministerio. En el caso de la pesca, nosotros hace tiempo que nos venimos reuniendo con los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, de Industria, Energía y Minería y con los síndicos. Esto lo debo decir también, porque hubo un llamado a acreedores. Hay gente que asumió esta tarea. Hay cámaras que tienen productos que habría que sacarlos. Nosotros estamos trabajando en eso.

Nos preocupa porque esto es complejo; no es para nada sencillo y por algo se funden las empresas. Y estamos hablando de distintas situaciones. Cuando hay empresas lácteas que se van, se trata de inversiones extranjeras que vienen aquí buscando algún negocio. Cuando no les sale, levantan campamento y se van. Hay otras empresas, con actores uruguayos, que también salen del circuito, pero los que siempre se quedan enganchados son los trabajadores y los productores y a nosotros, como gobierno, eso nos preocupa.

De todos modos, no conocemos otra herramienta que no sea la de seguir trabajando en esto, seguir tratando de abrir mercados y de mantenernos como país serio. Con esto me refiero a trabajar mucho sobre la inocuidad, la sanidad y la trazabilidad, herramientas que nos permitan diferenciarnos y vender a un precio mayor. Eso es bastante fácil de decir, pero hacerlo es un poco más difícil. Y ustedes saben que a pesar de todos los esfuerzos realizados hemos tenido dificultades.

Es por todos conocido lo que nos pasó con cuatro plantas frigoríficas, con un problema de grasa a China que, la verdad, nos crea situaciones difíciles. Estamos tratando de recuperar eso.

Como país y como ministerio pensamos que debemos ser proactivos y estar delante de esto. No sé si queda lo suficientemente claro, pero comparto con ustedes la preocupación y crean que estamos poniendo todo lo que podemos. Capaz que no somos demasiado convincentes, pero la verdad es que estamos trabajando todos los días en esto.

Yo contesté sobre la mesa de trabajo y permisos generales, pero ustedes hablaron de permisos de pesca, de volúmenes, de subsidios y de otros temas que me gustaría que los tomara directamente el señor Gilardoni para poder contestarles.

Muchas gracias.

**SEÑOR GILARDONI (Daniel).-** Voy a tratar de comenzar en orden.

La empresa Fripur tiene once permisos para merluza y dos para cangrejo rojo. La sindicatura tendrá que encargarse de mantener esos permisos, para que estén en el paquete de venta de la empresa.

Por otro lado, el señor diputado Ezquerra preguntaba sobre los volúmenes de captura. Al respecto, podemos decir que Fripur ha capturado históricamente unas 20.000 o 22.000 toneladas, pero debemos señalar que, además, es una empresa que durante muchos años -en la década pasada, sobre todo, y los primeros años de esta- llegó a traer en admisión temporal más de 15.000 toneladas capturadas en Argentina, para complementar su producción. Es una planta que tiene un volumen importante y quienes la dirijan tendrán que saber cuál será su punto de equilibrio, pero precisa un volumen de pesca importante. Tan es así, que queda demostrado que solo con lo que capturaba con su permiso de bandera uruguaya no era suficiente para mantener, por lo menos, el volumen de producción necesario.

Con respecto a las subvenciones, yo me refería a subvenciones de la flota extranjera que compite con la nuestra. Pero, en particular -salvo la promoción de inversiones- creo que no hay otro mecanismo y no conozco que Fripur lo estuviera usufructuando. Esta no es una competencia de Dinara y, por lo tanto, no puedo contestarlo con toda precisión.

El señor Diputado Ezquerra decía que hay que trabajar para que volvamos a ser competitivos. Hay un combo muy importante de distintos aspectos, en especial porque las causas de la situación del sector son multifactoriales y tienen que ver con los mercados en los que se han perdido las preferencias arancelarias cuando el país pasó a ser de renta medio alta y el principal sector en el que impactó fue en el de la pesca, con costos importantes. La política económica de quienes tienen la maquinita de imprimir dólares -durante buena parte de la década anterior y hasta hace un año y medio o menos-, tiene costos diferenciales que, como país, asumimos, pero hay que ver cómo competimos con los demás

Cuando hablamos de trabajo casi esclavo, nos referimos a muchos barcos que operan en el Atlántico sur. El puerto de Montevideo recibe cerca de cuatrocientos cincuenta o quinientos atraques de estos buques por año. Muchas veces no hay contrato de trabajo, no hay acceso a la previsión social y todos sabemos lo que son las distintas flotas que operan allí. Sin embargo, muchas veces compiten con productos similares a los nuestros.

Por lo tanto, hay que trabajar en todos los sentidos. Uno de los primeros es que el sector pesquero tenga una institucionalidad. En el sector agropecuario esta es muy importante y es un motor de desarrollo, pero en el sector pesquero nunca existió hasta que la última ley de pesca aprobada en el año 2013 instauró el Consejo Consultivo de Pesca, con la participación de empresarios, trabajadores y otros organismos involucrados en los temas de navegación y pesca.

Por supuesto, debemos analizar con mucha precisión, en una situación compleja del mundo, los costos operativos del sector y en qué se pueden mejorar o mitigar desde el gobierno, además de tener que ser más eficientes desde las empresas.

Dinara ha elaborado algunos documentos en ese sentido, pero estamos trabajando con el Ministerio de Industria, Energía y Minería en lo que tiene que ver con la renovación de la flota

También habrá que analizar otro tipo de componentes que hacen a los costos. Voy a citar uno. El sector pesquero tiene una jubilación bonificada. Se pasó a aportar por el valor real, mientras que antes, como toda la Marina, se aportaba por un valor ficto. Parte de la discusión es si queremos que siga habiendo pesca o no. Durante muchos años, este sector ha tenido una mayor presencia navegando en aguas uruguayas y ha generado gran cantidad de información biológica y oceanográfica que hoy contribuye a

los proyectos de desarrollo que tiene el país. Muchas veces este país se acuerda del agua hasta el lugar donde se hace pie y, más allá, se olvida.

**SEÑOR LAFLUF (Omar).-** ¿Existen denuncias por las malas condiciones de trabajo? ¿Se aplican multas referidas a los barcos extranjeros que tienen personal trabajando en condiciones de semiesclavitud?

Honestamente, me llama la atención la referencia específica que hizo el señor Gilardoni, como un costo agregado, a que se aporte por el valor real del salario.

**SEÑOR GILARDONI (Daniel).-** En cuanto a las sanciones o a los temas laborales de la empresa Fripur, Dinara no tiene competencia. Sabemos lo que ha trascendido en la prensa, que tiene que ver con la Inspección General del Trabajo.

Cuando hice referencia a los aportes, quise señalar una visión diferencial. Dinara no opina sobre eso. Dije que toda la situación es una sumatoria, no solo para Fripur; también hice referencia al problema que tiene otro sector en el costero con algunos mercados. No tomo posición sobre el aporte ficto o real. Este tema se ha planteado en el Consejo Consultivo de Pesca, por parte de los empresarios. Es un tema diferencial con el tratamiento que tienen otras partes de la marina de cabotaje. Solo por eso hice referencia a él.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).-** Cuando el señor Gilardoni habla de que la sindicatura tendrá que cargar con los permisos, ¿está diciendo que el empresario no puede vender los permisos que le dio Dinara? ¿Es eso?

**SEÑOR GILARDONI (Daniel).-** Para nosotros la empresa Fripur sigue existiendo y el que tiene la representación es el síndico. Por lo tanto, como sigue existiendo, hay trámites que tienen que ver con el permiso, que debe seguir haciendo la sindicatura. Desde la Ley N° 19.175, del año 2013 -la última ley de pesca-, el permiso es intransferible. Por lo tanto, está dentro del valor de Fripur.

**SEÑOR EZQUERRA ALONSO (Wilson).-** El señor Gilardoni habló de la producción en toneladas. ¿Podría hablar en porcentajes? De esa manera, uno tiene la dimensión de lo que captura la empresa. Si me hablan en toneladas, me pierdo.

**SEÑOR GILARDONI (Daniel).-** Estamos hablando de Fripur. Por lo tanto, estamos hablando de la pesca de merluza. Fripur tiene once barcos, de veintitrés que hay en el país. Seguramente, las capturas de merluza de la empresa deben rondar el 60% del total.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** A ustedes les debe haber llegado la versión taquigráfica de los trabajadores del Suntma, que concurrieron el otro día. Es obvio que hay preguntas que se harán a las autoridades del Banco de la República cuando concurran, así como al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en cuanto a reconstruir la historia de un conjunto de denuncias complejas. Esta es una parte del trabajo de la comisión. Otra parte es buscar alternativas. Ninguna de las dos partes se sustituyen, sino que se complementan. Hay que ver qué posibilidades existen, de acuerdo con las distintas variantes que se puedan explorar, para encontrar alternativas al sector pesquero.

Los compañeros del Suntma colocaron un conjunto de componentes críticos respecto a la sobreexplotación del recurso y a las condiciones asimétricas -que no sé si serán parte de la negociación en la integración regional- de posibilidades de explotación en zonas de uso común con Argentina, hablando en términos de infraestructura de uno y otro. Colocaron como problema la potencial afectación de las prospecciones para la mejor explotación pesquera.

Esta comisión no va a dirimir esto. Solo tratamos de construir puentes para generar consensos más amplios sobre la política pesquera. Además, todos hacen referencia a los problemas endémicos que hay desde hace muchísimo tiempo. Está claro que en la reunión prevista con el Banco de la República se planteará parte de las preocupaciones que hoy coloca el diputado Lafluf. Nosotros hemos sido críticos respecto a las circunstancias de las relaciones laborales, pero no de Fripur. Está claro que esta no es una pregunta para el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sino para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en donde se han incrementado las denuncias. También está claro que eso hoy no va a generar salidas a los compañeros de la industria pesquera.

Sé que los compañeros del Ministerio están trabajando en los posibles escenarios. El más sencillo es que mañana viniera un inversor y se hiciera cargo de la fábrica que está a la venta desde hace un año, según plantean los trabajadores del Suntma. Está claro que en esto hay que manejarse con pie de plomo para no generar expectativas falsas que terminen siendo contraproducentes pero, a juicio del ministerio, ¿qué otras variantes posibles existen para salvar tamaña infraestructura? Sería un crimen que terminara obsoleta, como un museo, como lo que fue alguna vez, como ha pasado a lo largo de la historia en emprendimientos de gran porte. ¿Han pensado en alguna variante a corto o mediano plazo?

En cuanto a las preocupaciones que se plantearon sobre la explotación de los recursos, en cuanto a las relaciones con Argentina en lugares de uso común y con relación a las prospecciones, ¿se han hecho estudios al respecto? ¿Se ha llegado a alguna conclusión?

**SEÑOR GILARDONI (Daniel).-** El señor subsecretario habló de lo que se está articulando. Aunque esto pasó hace unas semanas, el tema recién está tomando su dimensión más cruda, al empezar a hablar de la liquidación y de la puesta en remate de Fripur. Este tema lo maneja la sindicatura y hay plazos perentorios; en diez días los pliegos tienen que estar listos.

Todos estamos de acuerdo en que haya condiciones para que un inversor pueda hacerse cargo de toda la planta y ponerla en funcionamiento. Los momentos no son fáciles, pero debido a las políticas públicas que se han generado, quien venga, además del valor del personal, del valor del tipo de producto y de la experiencia que existe, podrá contar con otras cosas que el país ofrecerá. Hay especies que hoy no se están explotando. El país tiene cupos y quizás el inversor encuentre en eso una manera de aumentar la producción de la planta, siendo esto más atractivo. Actualmente, el país tiene acceso a todos los mercados y a cupos de pesca de otras especies que hoy no se pescan porque no hay interesados locales ni internacionales. Esto puede ser un atractivo a la hora de acceder a esta planta.

Hay que maximizar esfuerzos para que esto pueda ser negociado en su conjunto y para que continúen la mayor parte de los puestos de trabajo. De no ser posible, habrá que ver otras alternativas. Creo que hoy hay que impulsar, con cabeza fría, la liquidación, tal como está determinado por ley, para luego analizar qué otras alternativas hay, que pueden ser dentro del sector pesquero, para algunos, y fuera de él, para otros.

El señor presidente mencionó el tema de los recursos y de las prospecciones. La merluza sufrió mucho al principio de la última década del siglo pasado, en especial por la sobrepesca que se hizo en Argentina. Es un recurso *transzonal* que no tiene frontera. Ahí, buena parte de la industria pesquera se cayó. Pero Fripur se adaptó tecnológicamente, hizo cambios en su manera de pescar, hizo cambios en la manipulación del pescado, consolidó su producción de productos con valor agregado, disminuyó el porcentaje de

*comodities.* Así logró estabilizarse y, según lo que ellos han manifestado en los balances, tener balances positivos, hasta que viene esta etapa, con las causas que ya hemos mencionado.

Sobre las prospecciones, la Dinara no puede afirmar que la disminución en la captura del pescado en general se haya debido a las prospecciones petroleras. Sí podemos decir que hay trabajos científicos publicados en el mundo que dicen que las prospecciones sísmicas tienen impacto sobre las poblaciones de peces. Nos gustaría agregar que pensamos poco en el mar y hay muchas actividades que se dan, debidas al desarrollo natural, que de alguna manera impactan e interactúan con la pesca. Por ejemplo, los dragados, los cables submarinos -hoy hay vedas donde no se puede pescar, porque debajo hay cables submarinos-, las zonas de fondeo -que cada vez hay más-, los más de trescientos barcos cargueros, de tamaño importante, que esperan, en la época de cosecha de soja, para entrar en la hidrovía, que ocupan lugares donde no se puede pescar. Creemos que llegó el momento de hacer un plan de gestión integral de la zona económica exclusiva de Uruguay para que todas las actividades puedan coexistir y mitigar los impactos negativos que puede tener una sobre otra. Consideramos esto de especial importancia y una señal que debe dar el Gobierno a los empresarios, a los productores y a los trabajadores pesqueros, que sacaría mucha incertidumbre del medio sobre lo que puede pasar en el futuro.

En el día de ayer estuvimos reunidos con el presidente de Antel hablando de los nuevos cables submarinos que se vienen. Esperamos que se pueda seguir interactuando de manera positiva en este sentido. Nos debemos elaborar un plan de gestión integral de la zona económica exclusiva.

**SEÑOR SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.-** Quisiera referirme a cómo manejar esto y cómo lo vemos desde el Ministerio. Obviamente, estamos frente a una empresa a la que el negocio no le cerró y cuyos empresarios no pudieron con ella, a pesar de los apoyos que tuvieron desde el Gobierno. Además, es una empresa que ha aplicado tecnología y que se ha diferenciado. Recién hablé de la conquista de mercados. Esta es una empresa que históricamente ha innovado; no podemos decir que no maneje tecnología. Es una empresa compleja que tiene desde la captura, los procesos industriales, los permisos de pesca a nivel internacional hasta la traída de materia prima en admisión temporaria. Es un tema complejo.

¿Por qué digo esto? Por respeto a los trabajadores. Debemos ser muy cautelosos -lo pensamos así como ministerio- en el análisis de las alternativas. Obviamente, no queremos que esto se convierta en un museo, en una estructura que no funciona. Pero, cuando busquemos una alternativa, tenemos que convertirlo en algo que funcione. Lamentablemente, tenemos experiencias en el país en las que, cuando hay empresas que no funcionan, llegan empresarios, que a veces no tienen mucho de empresarios y son recientes. Hace un momento hablé de la industria láctea. Aquí vinieron empresarios a hacerse cargo de empresas fundidas, pagando por la materia prima precios mayores de los que había en la vuelta, y terminaron peor que antes. Entonces, hay que salir a apagar incendios, a reubicar leche y a atender a los productores. Acá no hay una situación sencilla. El negocio no funciona y estamos dispuestos a sentarnos con los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Industria, Energía y Minería, que es lo que estamos haciendo, para analizar dónde están los puntos críticos que hacen que esto no funcione. ¿Los costos son caros? ¿Tenemos costos que se nos van de las manos? ¿No tenemos mercado? ¿Tenemos una estructura que no es competitiva? No es sencillo. Ojalá aparezcan empresarios en serio que sean capaces de aportarnos, por ejemplo, mercados. Acá precisamos alguien que venga y que traiga capitales frescos, pero si esto

no funciona no se trata de hacer más de lo mismo porque se nos caerá otra vez, y hemos tenido experiencias en esto.

Por eso creo que hay que ser muy cauto. Lo digo aquí y quisiera ser muy claro: estamos dispuestos a trabajar mucho y a hablar lo menos posible porque estamos manejando cosas que son muy sensibles. Aquí hay muchos trabajadores, casi mil, en su mayoría mujeres, que dependen de esto para vivir. Eso nos compromete mucho, pero no hay aquí soluciones simplistas ni promesas de que van a venir empresarios maravillosos ni de que la autogestión es sencilla; lejos de eso.

**SEÑOR TROBO CABRERA (Jaime).-** Pido disculpas a los colegas de la comisión porque no la integro ni estaba cuando se inició la sesión, así que no conozco en profundidad el análisis que se realizó. Sin perjuicio de ello, habíamos analizado con los colegas del Partido Nacional algunas preguntas vinculadas al tema.

Yo integro la Comisión Especial Río de la Plata, Frente Marítimo y Antártida. Precisamente, en el día de mañana tendremos una reunión con la Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay, y seguramente tengamos que agendar una reunión con la Dinara en los próximos días, porque este es un tema que nos sensibiliza y como materia nos ocupa.

Más allá de que el perfil aquí es el laboral, el conflicto, el problema que tenemos hoy son las fuentes de trabajo, y es notorio que eso está vinculado con la dimensión del problema de la pesca, que tiene otro volumen. La verdad es que me resultan auspiciosas las palabras del señor subsecretario y del señor director de la Dinara, en el sentido de que están preocupados por el tema en su totalidad y de que se están analizando las fortalezas y las debilidades del negocio de la pesca en Uruguay.

Es increíble que Uruguay no tenga una gran industria pesquera, que no tenga una gran proyección pesquera, que no tenga doscientos barcos pescando -pongo esa cifra porque son diez veces lo que tenemos hoy para la captura de la merluza-, que no capture otro tipo de especies en las aguas uruguayas y también en las aguas internacionales cercanas al país, a las que se puede acceder con mucha facilidad, con pocos días de viaje, con mareas cortas y con otro montón de beneficios. Pero hay problemas, y llegó la hora de ponerlos encima de la mesa en toda su dimensión.

El de los aportes, sin duda es un problema. No es lo mismo el salario en tierra que el salario en el mar. Cuando uno hace el cálculo de lo que tiene que pagar un armador para sacar una marea, de lo que tiene que cargar de combustible, de lo que tiene que pagar por las matrículas, las patentes o los permisos, la cuenta empieza a agrandarse y a veces el negocio no da. Cuando el negocio no da, no hay empresarios, porque nadie se mete en un negocio para perder plata. Hay que hacer un ratio, un cálculo entre lo que cuesta sacar un barco y lo que resulta en el muelle cuando bajo el pescado, que es un *commodity,* que depende del mercado internacional. En la medida en que no puedo industrializarlo, dependo de quien lo industrializa. También puedo exportarlo en las condiciones que lo capturo, apenas congelado, para otros mercados, donde las diferencias son mínimas. Ahí el asunto laboral sabemos que es un problema.

No soy especialista en relaciones laborales pero tengo claro que hubo seis o siete meses de paro o de conflicto no hace mucho tiempo en la pesca, lo que significó para los armadores un problema gravísimo. Algunos se tuvieron que retirar del negocio porque no podían sostener una empresa a pérdida en forma permanente. Se ha metido mucho la política y la ideología en las relaciones laborales, y ese es un problema. Es un problema en la ley de embanderamiento, es un problema en la dotación nacional en los buques de

bandera uruguaya. Tenemos problemas, que no son solamente comerciales y empresariales.

Para mí, francamente, es una muy buena señal que se diga: “Estamos poniendo encima de la mesa, en el ámbito que se ha creado, en el cual están los trabajadores, los empresarios, el sector público, los científicos, etcétera, los problemas que tiene el sector de la pesca”, porque el gran desafío es que pueda multiplicar su producto por tres o por cuatro en el correr de los próximos años. A partir de un sinceramiento, cada uno tendrá que dejar algo: los empresarios tendrán que dejar algo, los trabajadores tendrán que dejar algo, el BPS tendrá que dejar algo. ¿Para qué? Para agrandar el negocio, porque cuando se agranda el negocio las posibilidades son mucho mayores. Creo que es un momento en el cual, con franqueza y desde un análisis de las fortalezas y de las debilidades, se pueden encontrar los problemas. Y una vez que los encontremos, los enfrentamos, seguimos vegetando en materia de pesca o volvemos a las épocas en las cuales algún iluminado inventaba un gran plan, en el cual el Estado ponía plata, sin saber en dónde, para que la gente saliera a pescar, sin saber para qué o para dónde llevar su producto. Esto es lo que seguramente pasó, cuando entró gente que no tenía nada que ver con el negocio y dilapidó recursos porque no conocía esta actividad empresarial que tiene muchas dificultades, por ser muy particular.

Luego leeré las respuestas a las preguntas de los colegas, pero quería dejar este pensamiento porque estamos en un momento adecuado para meter diente al tema con absoluta franqueza. No tengan duda de que el Partido Nacional tiene su mejor espíritu de colaboración, para resolver la situación actual -que es muy angustiante, muy crítica- de la gente que depende del salario en una planta como Fripur, para analizar los problemas que hubo -nos haremos cargo de lo que digamos una vez que tengamos toda la información- y para decir: “Acá hay un problema, acá hay otro problema, y no podemos dejar de verlos, aunque tengamos una situación de crisis encima de la mesa”.

**SEÑOR EZQUERRA ALONSO (Wilson).-** Me ha sorprendido, capaz que por ser canario, la cantidad de subsidios que hay en empresas grandes de distintos ámbitos. Me gustaría conocer lo relativo al subsidio, que seguramente manejan.

A su vez, me gustaría saber si en las reuniones, cuando arman el cónclave, consideran dos temas importantes, que maneja toda la industria y que es hacia donde tenemos que apuntar: el precio de la luz y del combustible. Hemos ampliado nuestra matriz productiva, pero el precio de la luz sube; ha bajado el petróleo, pero la nafta sube. No sé si manejamos los porcentajes que significan estos costos para estas industrias. Debe ser un gran porcentaje, porque tenemos una energía demasiado cara. Por más que hemos mejorado las condicionantes, los precios siguen afectando y, en parte, creo que es lo que ha provocado el problema que tenemos con la industria en general.

**SEÑOR SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.-** No domino lo relativo a los subsidios. La estructura de costo de la flota industrial que pesca -el dato que tengo es de 2013- es el siguiente: el 35% del costo de la flota es combustible y lubricantes y el 32% es salario y seguridad social.

En lo que refiere a la planta industrial, la materia prima, los productos representan el 54%, los salarios y la seguridad social el 20% y la electricidad, el gas y el agua el 4%. ¿Qué digo con esto? Que nosotros estamos manejando estas variables. Hay que manejarlas con mucha prudencia. Cuando hablo de flota industrial, el costo de los salarios y la seguridad social, es mucho más que en la parte industrial. Esta es una foto; creo que debemos discutirlo y tener una posición seria como país.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Uno de los temas elegidos con el Ministro Murro cuando armamos la agenda de trabajo fue el estudio de las bonificadas. La ecuación que se arma para establecer actividades bonificadas, a todas luces, establece una carga impositiva exagerada. Uno puede profundizar respecto a si esa carga impositiva exagerada buscaba como resultado que no hubiera bonificadas nuevas; pero se trataba de una carga impositiva exagerada para cualquier espacio de bonificación.

La bonificación no puede surgir de otro lado que de un estudio científico acerca de si las condiciones de trabajo afectan tanto la salud como para establecer, por ejemplo, envejecimiento precoz u otras cuestiones. Si los costos que genera la bonificación después son imposibles de abordar, tenemos una dificultad doble.

Hay un compromiso en este Período: el estudio de los costos, producto de que en su momento hicimos trabajos para varias ramas de actividades que desembocaron en la comisión, como la industria química, la salud privada, la construcción y el frigorífico. La cuestión está en discutir si, efectivamente, tenemos una tasa para bonificación que es superavitaria.

Hay un conjunto de interrogantes abiertas. Ojalá Fripur fuera el lugar de precarización de condiciones de trabajo en las plantas procesadoras. En realidad, las otras plantas procesadoras son peores en términos de condiciones de trabajo. Tenemos un problema profundo, que va mucho más allá de esta circunstancia en particular en términos de sectores de actividad, donde la normativa ha costado que se acompase con la realidad.

Agradecemos la presencia de las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Seguramente vamos a seguir comunicados. Hay otras instituciones que están convocadas a la comisión en el doble sentido, para armar una fotografía general de la realidad pero, sobre todo, para ver si se encuentra alguna salida en un tema extremadamente complejo.

Se levanta la reunión.

≠